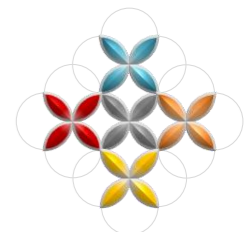


# Boletín 24 REDen



Revista DIGITAL de Patrimonio CULTURAL

## Patrimonio CULTURAL Indígena



### Sumario

**2** Milagros PÉREZ

**La resistencia indígena recorre a  
Abya Yala de norte a sur**  
Entrevista a Ronny Velásquez

**12** Martín PADRÓN

**Aprender de la casa indígena venezolana**

**18** Fabiola VELASCO PÉREZ

**Apuntes sobre el Tapirí Yanomamö**

**24** Dionys RIVAS ARMAS

**Descubriendo algunos caminos del  
gentilicio Guaiquerí**

**30** César QUINTERO QUIJADA

**Huellas de la Afroindianidad 2022**

**34** Jesús MUJICA ROJAS

**El tejido y la cerámica Wayúu**

**38** Belky MONTILLA ROJAS

**Cabildo Indígena conquista propiedad  
de sus tierras**

**44** Fabiola VELASCO PÉREZ y Dionys RIVAS ARMAS

Observatorio de Patrimonio Cultural  
**María Lionza. La fuerza de una diosa**



EQUIPO Editorial

Fabiola VELASCO PÉREZ  
Diónys RIVAS ARMAS  
Octavio SISCO RICCIARDI

Corrección de TEXTOS

Vidal CISNEROS G.

COLABORADORES

Ronny VELÁSQUEZ  
Milagros PÉREZ  
Martín PADRÓN  
César QUINTERO QUIJADA  
Jesús MUJICA ROJAS  
Belky MONTILLA ROJAS

PORTADA

VENUS DE TACARIGUA  
Colección del  
Museo de Ciencias Naturales de Caracas  
Foto: REDpatrimonio.VE

RED patrimonio.VE



Observatorio de Patrimonio Cultural

BOLETÍN en RED es un medio de difusión relacionado al campo del Patrimonio Cultural Venezolano y Nuestro Americano. Es una iniciativa de los miembros de la Red de Patrimonio de Venezuela con el apoyo del Programa en Ciencias de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados – IDEA, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela.

Depósito Legal N°: M12020000579

ISSN: En proceso de solicitud

Miembros de la RED de  
Patrimonio de VENEZUELA

Fabiola VELASCO PÉREZ. Dinorah CRUZ GUERRA. José Gregorio AGUIAR LÓPEZ. Petra AGUILERA ALGUINDIGUE. Carmen Julia III AMUNDARAIN ORTIZ. Gersury Katuska ARIAS GARCIA. Miguel Alciro BERROTERÁN. Carolina BERTI. Claudio BERTONATTI. Trina María BORREGO DE GÁMEZ. Michel BURGOS. Elsy CANELÓN GONZÁLEZ. Andrés CASTILLO. Yaritza CONTRERAS RIVAS. Jesús Enrique CORDERO VIERA. Isabel María DE JESÚS PEREIRA. Daniel DI MAURO. Oscar FERNÁNDEZ GALÍNDEZ. Carlina FLORES LISCANO. Gabriel GÓMEZ CEREZO. Emily GONZÁLEZ. Armando GONZÁLEZ SEGOVIA. Víctor GONZÁLEZ ÑÁÑEZ. Andreina GUARDIA DE BAASCH. Judith HEREDIA ARIAS. Jorge Luis HERNÁNDEZ. Alejandro LINARES MUÑOZ. Aída MACHADO ROJAS. Natchaieving MÉNDEZ. Wilfredo MENDOZA. Ismenia de Lourdes MERCERÓN. Debbie MOLINA. Evelyn MOY BOSCAN. José Alberto PARRA OLIVARES. Blanca PÉREZ HERNÁNDEZ. Juan PIÑANGO. Carlos QUIÑONES GUEVARA. Carlos Darío RAMÍREZ MORALES. Luis Eduardo RANGEL GONZÁLEZ. Manuel Alejandro REINA LEAL. Diónys RIVAS ARMAS. María Alejandra RIVAS SALCEDO. Grecia SALAZAR BRAVO. Iris SALCEDO MURO. Octavio SISCO RICCIARDI. Gustavo Enrique SOLÓRZANO GONZÁLEZ. Lilia TÉLLEZ. Luisa VILLAMIZAR CONTRERAS. Soraya YARACUNA DE ABREU. Vidal CISNEROS GONZÁLEZ. Maury MÁRQUEZ. Nancy ESCALANTE. Eucarys JIMÉNEZ ESCALONA. Rodolfo VARGAS. Belkys MONTILLA ESCALONA. Jorge RIVAS. María Gabriela MARTÍNEZ DÍAZ. Rebeca REQUENA. Carlos MORGADO DELGADO. María Ismenia GARCÍA. George AMAIZ. José Ignacio LARES GUERRERO. Nélide RÉQUIZ SAYAGO. Oscar MAIDANA PINO. Arnoldo BARROSO CORDERO. Yulitza GARCÍA PITRE. Carmen Aidé CAMACHO GONZÁLEZ. Gladys OBELMEJIA. Betty GONZÁLEZ MENDOZA. Eliana CRESPO PACHECO. Carlos NOHLE. Luz Omaira MENDOZA. Yolimar HERNÁNDEZ. Martín PADRÓN. Manuel Antonio LÓPEZ. Pedro REYES. Ritzy MEDINA. Gabriel BAUTE. Yuraní GODOY. Ana Isabel MÁRQUEZ. Elita MEDINA. Amarildo FERREIRA JUNIOR. Anabel LOZANO. Edgar HERNÁNDEZ. Himar RIVAS. Pedro ÁLVAREZ. Marina CIBATI. María Francisca WALLS. Salvador VILLÁ. María Milagros PÉREZ. Hebert STEGEMANN. Jessica LALANGUI. Moravia PERALTA. Joffred LINARES. José Gregorio GONZÁLEZ. Orlando ARAQUE.

INSTITUCIONES

Fundación IDEA, Caracas

Dirección de Proyectos y Cooperación Técnica de la Alcaldía Municipio Ambrosio Plaza, Guarenas

Centro de la Diversidad Cultural de Venezuela en España  
Fundación para la Historia, la Cultura y el Desarrollo Endógeno, Caracas

Patrimonios AC, Caracas

Observatorio de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo

Fundación Museo Histórico de Carúpano

Coordinación de Patrimonio y Turismo de Trujillo



# Editorial

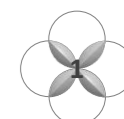
El patrimonio es un capital cultural que no tiene valores y sentidos fijos, sino que forma parte de los procesos sociales: una obra colectiva producida por el conjunto de la sociedad, de manera tal que cuando la sociedad está formada tanto multicultural como plurisocietariamente, el patrimonio, tanto su acceso como su construcción, es diferencial, como lo refiere el antropólogo argentino Néstor García Canclini. Sin embargo, lo que se valora de una cultura responde a su condición histórica, y, por tanto, su producción, acumulación e identificación es cambiante.

Se puede afirmar que los pueblos indígenas que han sido especialmente vulnerables ante la pérdida de su patrimonio, llevan 530 años de resistencia de manera continua de los ataques de la modernidad global eurocentrista e imperial. A pesar de las tutelas contenidas en diversas constituciones latinoamericanas: Colombia (1991), Venezuela (1999), Ecuador (2008) y Bolivia (2009), así como en espacios parlamentarios, que les da un reconocimiento a los pueblos ancestrales de administrar justicia dentro de sus comunidades y sus territorios sagrados, no ha sido suficiente para soslayar las responsabilidades éticas y morales de quienes los han sometidos.

Es por esto que el patrimonio cultural indígena es el tema que aborda la edición número 24 del BOLETÍN en RED, con la intención de mostrar desde la diversidad del pensamiento de nuestros colaboradores y miembros, reflexiones, posturas y experiencias sobre este tema tan complejo y susceptible para este mes de octubre, donde se celebra lo no celebrable invasión española del Abya Yala en 1492.

En esta oportunidad ofrecemos a nuestras lectoras y nuestros lectores un nutrido y variado contenido, que se inicia a través de las reflexiones del entrevistado, sobre los conceptos de patrimonio, memoria e identidad para comprender la diversidad de movimientos emancipadores desde México hasta la Patagonia, cuyos pueblos originarios siguen batallando contra la cultura dominante que, más allá del espíritu de las leyes promulgadas, les siguen robando derechos, territorios e idiomas, culturas, rituales y tradiciones. También, desde las expresiones de las historias de vida logramos aprender, en esta edición, de las casas indígenas venezolanas, en la que podemos localizar algunos importantes fenómenos pródigos de enseñanza que se entrecruzan con algunos apuntes de análisis geométrico y estructural de estos modelos arquitectónicos patrimoniales. Igualmente se puede descubrir como, a través de los territorios se reconstruye el arraigo que va determinando las simbologías de historias de estas culturas, sus organizaciones sociales, productos patrimoniales, luchas y conquistas, gentilicios y memorias colectivas.

Como colofón en este número editorial, El Observatorio de Patrimonio Cultural de la REDpatrimonio.VE, no pudo eludir la diatriba de los últimos días, sobre lo acontecido con la representación plástica de la mítica María Lionza, la obra más reconocida del escultor venezolano Alejandro Colina (1901-1976), que estaba en Caracas, donde desde la complejidad de este caso patrimonial, hace sus indagaciones y reflexiones.







# La resistencia indígena recorre a Abya Yala de norte a sur

Entrevista a  
**Ronny VELÁSQUEZ**

## Saber de saberes

- Nació en Tegucigalpa, Honduras, y se nacionalizó venezolano
- Antropólogo, doctor en Ciencias Sociales y postdoctorado en Educación Latinoamericana de la Universidad Central de Venezuela (UCV)
- Profesor titular de la UCV y de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- Investigador del Instituto de Etnomusicología y Folklore (INDEF)
- Autor de varios libros, entre ellos, “Estética Aborígen” reconocido con el Premio Municipal de Literatura, mención Investigación en Pueblos Indígenas, y “Mitos de Creación de la Cuenca del Orinoco”
- Investigaciones antropológicas y etnomusicales de indígenas Miskitos (Honduras), Mayas (Guatemala), Mapuches (Chile), Kunas (Panamá), Shuar (Ecuador), Akawaio (Esequibo) y Piaroa, Yanomami, Baré, Hiwi, Curripaco, Guarequena, Yabarana, Hoti, Warao, Wayúu, Tamanaco (Venezuela)

**Ronny Velásquez**

Foto: cortesía de Ronny Velásquez. Editada por: REDpatrimonio.VE

OBSERVATORIO DE PATRIMONIO

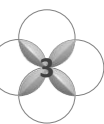
Milagros PÉREZ . Venezuela

Licenciada en Comunicación Social - UCV. Expresidenta de la

Fundación Premio Nacional de Periodismo.

Correo-e: [mmperetz555@gmail.com](mailto:mmperetz555@gmail.com)

Los conceptos de patrimonio, memoria e identidad son fundamentales para comprender la diversidad de movimientos emancipadores desde México hasta la Patagonia, cuyos pueblos originarios siguen batallando contra la cultura dominante que, más allá del espíritu de las leyes promulgadas, les sigue robando derechos, territorios e idiomas ancestrales, culturas, rituales y tradiciones



Hay personas que realmente han vivido, como una vez dijo el poeta Pablo Neruda de sí mismo y, sin temor a equivocarnos, en ese círculo podemos inscribir a Ronny Velásquez, un hondureño adoptado por Venezuela, quien tiene años recorriendo e investigando a los territorios y culturas ancestrales del gran continente americano o Abya Yala como lo llaman los pueblos originarios.

El experimentado antropólogo latinoamericano, nacido en Tegucigalpa y nacionalizado venezolano, profesor de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Nacional de Honduras, donde dicta la maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones, nos transmite su vasta experiencia y vivencias sobre chamanes y mitos aborígenes de pueblos como los Mapuches (Chile), Shuar (Ecuador), Maya (Honduras y Guatemala), Kunas (Panamá) y, por supuesto, de los Wayúu, Piaroa, Warao, Tamanaco, Yek'wuana, Yanomami y Yeral (Venezuela).



De la voz de las propias comunidades y pueblos indígenas, Velásquez ha conocido y compilado relatos magníficos sobre mitos de la creación y del sentido natural de la muerte, pero también ha comprobado las precarias condiciones sociales, económicas y sanitarias en que viven más de 65 millones de hombres y mujeres de Abya Yala, descendientes, entre otros, de guerreros como Guaicaipuro (Venezuela), Tupac Amarú (Perú) y Tupac Katari (Bolivia). Tres ejemplos de la amplia resistencia indígena colonial que hoy se mantiene desde México hasta la Patagonia porque, igual que ayer, siguen batallando por la supervivencia y la dignidad contra aquellos que les han conculcado derechos, territorios e idiomas ancestrales, culturas, rituales y tradiciones.

Afirma que hoy día se ha extendido la conciencia de la resistencia indígena y se ha impuesto la significación de “seres no descubiertos” a través de una amplia diversidad de movimientos emancipadores que inciden en los conceptos de patrimonio, memoria e identidad.

Desde su corazón venezolano defiende el capítulo VIII de la Constitución Bolivariana que reconoce la existencia de los pueblos indígenas, su organización social, política y económica, cultura, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios de las tierras que ancestralmente ocupan. Precisamente, por ello considera un deber ético alzar su voz porque muchas etnias, especialmente en zonas fronterizas, viven en zozobra desmesurada y casi sin esperanzas de sobrevivencia porque no se está cumpliendo el compendio de leyes surgidas del extraordinario texto constitucional. Situación que los coloca a merced de la minería ilegal, grupos armados, desconocimiento de territorios ancestrales, migraciones transfronterizas, violencia de género y enfermedades endémicas.

“Con mucho dolor, compromiso y comprensión, estimo que lamentablemente, todas las buenas intenciones del presidente Chávez fueron derrumbadas por empresas internacionales y locales, además de las urgencias y los efectos del bloqueo internacional que se ha propuesto destruir la Amazonía venezolana y, por ende, las sensibles necesidades de los pueblos indígenas”.

Sostiene que la cultura dominante no está interesada en defender y proteger a las culturas ancestrales, a quienes califica como “los abusadores”

” porque no les importa el medioambiente, la destrucción de la selva o la contaminación de los ríos que va acompañada de extorsión, despojo, abandono, desarraigo, matanza y muerte lenta por enfermedades contra los pueblos originarios.

Según explica, en la literatura oral indígena de Venezuela, encontramos todos los elementos para vivir en armonía con el ambiente, ya que los pueblos originarios poseen sus propias interpretaciones de la vida y obras de la naturaleza que ellos disfrutaban y de las cuales viven.

Como conocedor e investigador del acervo cultural indígena de Abya Yala, asegura que los ancestros, relatos y cantos chamánicos entran en el campo de lo simbólico y ratifica que, por el carácter multiétnico de nuestra sociedad, contamos con esa sabiduría ancestral que, muchas veces, no valoramos y la encasillamos como simples relatos del pasado.

“La realidad es que ya no respetamos su vida, espacios sagrados, chamanes, música, instrumentos musicales, rituales, o sesiones de yopo”.

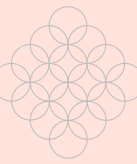
**La líder Rigoberta Menchu sostiene que la cosmovisión indígena latinoamericana y caribeña se fundamenta en la relación con la madre tierra y la madre naturaleza, mientras la mayoría de la población agrede, contamina y lesiona más y más a la tierra. Esta ruptura, aunada a la marginación histórica de los pueblos originarios, ha contribuido para la articulación, intercambio, expansión y movilización de un fuerte movimiento indígena a lo largo de Abya Yala (América), expresado en las luchas zapatistas mexicanas de Chiapas, en la toma de Quito por los Quechua, en la guerra del gas y del agua en Bolivia, en la revolución urbana en Buenos Aires, en las reclamaciones de los Mapuches en Chile o en las acciones de “Los sin Tierra” en Brasil, con la conquista, incluso, de diversos espacios de poder. ¿Este saldo organizativo, tras más de 500 años de dominación, podría considerarse un movimiento emancipador que obliga a replantear los conceptos de patrimonio, memoria e identidad?**

Sí, ha tomado forma y contundencia un movimiento emancipador de los pueblos originarios de Abya Yala. Hubo luchas muy significativas desde mediados del siglo pasado que dieron lugar a que se hicieran alianzas estratégicas con diversos profesionales de las

ciencias sociales y humanas, muy especialmente, con antropólogos, arqueólogos, lingüistas, biólogos, historiadores, obreros, campesinos, artesanos, músicos y poetas comprometidos, es decir, una gran cantidad de profesionales que reaccionamos ante el plan deliberado de exterminar a los pueblos indígenas de casi todo Abya Yala, porque ellos no habían ni aceptaban estar dentro de los programas de la neocolonialidad, de las propuestas neoliberales o de la destrucción de su medio, sus selvas, montañas y todos sus espacios. Ante todo, les arrebataron los recursos que por siglos les han pertenecido, porque siempre fueron vistos como “los nadie”, en palabras de Eduardo Galeano, quien, además, escribió un libro que se convirtió en lectura obligatoria en algunas universidades de avanzada en América Latina que la derecha las tildó de izquierda. El libro, Las venas abiertas de América Latina, despertó la conciencia de todos los seres humanos comprometidos con los pueblos originarios y campesinos, quienes, incluso, eran marginados de los sistemas educativos. Sin embargo, las poblaciones crecían, aun con toda su pobreza, y se esforzaban por medio de sus propios recursos. Muchos seres humildes, trabajadores, hijos de obreros, campesinos e indígenas, aún con todas sus dificultades, sobrepasaron todos los obstáculos, aplicaron mucho empeño, estudiaron, analizaron su vida y se organizaron para comprender la situación de cada una de sus familias en este continente. Creció una conciencia social y, a nivel internacional, se realizaron encuentros de intelectuales y académicos que llevaron a cabo reuniones muy comprometidas a favor de los pueblos indígenas. Entre ellas, fueron la Primera y Segunda reunión de Barbados, en la cual se formularon propuestas de gran valor para los pueblos indígenas. Entre los participantes por Venezuela estuvieron el gran maestro de maestros, Esteban Emilio Mosonyi, y Nelly Arvelo, acompañados de profesionales de otros países como México, Paraguay, etc. quienes realizaron reflexiones profundas sobre la vida y destino de los pueblos originarios del continente y también sobre el contingente de afrodescendientes llegados como “esclavos”, y así lograron unir acciones en rechazo a la discriminación, despojo, abandono y muerte implementadas por los gobiernos de turno que los convirtieron solo en obreros asalariados sin posibilidad de ser dueños de nada. Los indígenas fueron invadidos y despojados de sus espacios ancestrales, mientras los afrodescendientes también fueron marginados, vilipendiados y ultrajados, pero este trato deshumanizado colapsó. Todos dijimos ¡BASTA YA!! y

Cuba resultó uno de los mejores ejemplos desde 1958 para enfrentar la práctica de varios países dependientes de las políticas económicas de Estados Unidos que arremetieron contra los pueblos, tal como lo habían hecho en la época colonial. No obstante, la conciencia afloró porque Ramiro Guerra, un historiador cubano, escribió un libro histórico y contundente llamado La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos (Cuba 1973). Texto que también leímos quienes estudiamos en la UCV, en la década del 70. También, hubo presidentes socialistas como Salvador Allende en Chile, derrocado por los Estados Unidos en 1973; Dilma Rousseff, en Brasil; Evo Morales en Bolivia; Correa traicionado en Ecuador; golpes y muertes de presidentes como Omar Torrijos en Panamá; la insólita muerte de Chávez en Venezuela que muchos de los que lo amamos, pensamos que fue víctima de una enfermedad inducida desde el imperio, entre otras cosas, por su compromiso con todos los pueblos indígenas de Venezuela y la modificación de la Constitución en su favor que agregó el Capítulo VIII, que muchas personas adversaron. Así se resumen los acontecimientos políticos, ya que las esferas del gran poder siempre han estado en desacuerdo con los pueblos indígenas porque los consideran improductivos y no los pueden forzar al sometimiento del trabajo semiesclavo, además de añorar y arrebatarnos sus espacios naturales, selvas, montañas, cordilleras, ríos, y mares, como todos los productos de la naturaleza, para convertirlos en capital de las grandes empresas. De esta manera, entre golpes y porrazos, hemos ido aprendiendo en las aulas, en las calles, en los barrios, en los pueblos pobres, selvas y montañas, en los Andes, que todos los habitantes del mundo tienen derecho a vivir en sana paz, sin ser explotados ni despojados de sus únicos “bienes”, entre ellos, su naturaleza que les ha correspondido, por lo menos, desde hace 30.000 años en este continente, al que llaman aún Abya Yala (territorio en expansión, el idioma Karibe-Kuna). Sabemos de los grandes esfuerzos que se han hecho en este continente, pero la hegemonía siempre la tienen los descendientes de “colonizadores” sin conciencia y, aún peor, los neocolonizadores que colocan sus tentáculos en manos de gendarmes locales dispuestos a vender a sus propios pueblos, como ocurrió en Bolivia con el terrible pongueaje. Por eso, en Venezuela, el 12 de octubre NO HAY NADA QUE CELEBRAR porque es el Día de la Resistencia Indígena. Esta conciencia ha recorrido el mundo y se ha





impuesto la posición firme y solidaria de acreditarse el concepto de SERES NO DESCUBIERTOS, ya que esa aplicación del “descubrimiento” es una gran mentira de la historia que aún se enseña en las escuelas. Estas resumidas reflexiones son, entre muchas otras, las que han permitido una diversidad de movimientos emancipadores que han obligado a replantearse los conceptos de Patrimonio, Memoria e Identidad para que todos los seres comprometidos reflexionemos sobre la inducida desmemoria y amnesia de cada una de las historias oficiales.

**¿Cuáles son las analogías lingüísticas, artísticas, religiosas y socio culturales más resaltantes de los pueblos indígenas de América, marginados por la cultura de la colonización, el etnocentrismo y la globalización?**

Hay por lo menos 65 millones de personas de este continente que hablan idiomas originarios. Los *Philum* lingüísticos, son muy variados, sin embargo, hay estructuras gramaticales que coinciden y esto se debe a los llamados “préstamos culturales”, entre los cuales se inscriben los idiomáticos. Este continente fue poblado, por lo menos, hace 30.000 años, y se sabe que la mayor parte de sus pobladores ingresaron por el conocido Estrecho de Bering que unió hasta hace 10.000 años al continente asiático con el mal llamado “nuevo continente” que es parte de la mentira colonial. También se ha comprobado que entraron a su vez pueblos originarios por el Océano Pacífico, desde las islas que hoy conocemos con el nombre colonial de “Isla de Pascua”, cuyo nombre original es Rapa Nui que hoy pertenece a Chile en un área donde hay muchas más islas de origen volcánico y que son una extensión de la Polinesia. Su nombre nativo, sigue usándose, tienen sus propios idiomas antiguos y nombres muy particulares para sus sitios arqueológicos, en las cuales existen unas 900 estatuas monumentales llamadas “Moáis”, y que aun la ciencia no ha logrado descifrar. También poseen música, rituales y muchos elementos de su cosmovisión. Algunos investigadores, se atreven a decir que los Incas o sus antecedentes proceden de estos espacios del Océano Pacífico. Por el lado norte, es decir, por Bering que une a Alaska, Estados Unidos y a toda Abya Yala, entró la mayor parte de pobladores hace miles de miles de años y fueron numerosos los pueblos que trajeron idiomas y diversidad de culturas. Desde este punto de vista, existen y existieron una gran cantidad de idiomas diferentes. Sus orígenes y sus nombres han cambiado, de acuerdo con los lingüistas que han

tratado de desentrañar el misterio de su llegada, y hasta hoy se han logrado establecer *Philum* lingüísticos y familias lingüísticas, pero sabemos que muchos pueblos vinieron desde la Sierra de Altái, Siberia, en lo que hoy es Rusia. Inclusive, algunos investigadores aseguran que también llegaron ainus, palabra que significa ‘humano’ en el idioma del pueblo aino, que aún viven en sus espacios antiguos. Los ainos son un pueblo originario de Hokkaidō y el norte de Honshu, en la parte septentrional del Japón, así como de las islas Kuriles y la mitad meridional de la isla de Sajalín en Rusia. Gran parte de ellos, entre otras etnias que ya no viven, han dejado su descendencia en este continente, y esta cepa ha sido asimilada por otros pueblos que aquí se asentaron. En este sentido, entre todos los pueblos o etnias, se hace difícil contar con datos exactos de la descendencia de todos los que se establecieron en este continente. Estados Unidos, México y Mesoamérica poseen una gran cantidad de pueblos. Entre los mayas y náhuatl, por ejemplo, hay gran diversidad de idiomas y variantes dialectales. Esta realidad se vive también entre Estados Unidos, México y Guatemala. Honduras por ejemplo, tiene actualmente 8 pueblos indígenas, todos diferenciados, y poseen en sus idiomas elementos del Maya, Nahua de Mesoamérica, pero también del Macro-Chibcha de Sudamérica y un solo idioma de Honduras llamado TOL o Tolupán, pertenece al tronco Hoka Siux que es hablado aún en pueblos indígenas de Norteamérica. Sin embargo, hay relaciones muy cercanas con las artesanías, la alimentación, la cosmovisión y sistemas orales de transmisión de sus propias literaturas que son mantenidas por la oralidad que se hacen presentes en sus relatos o en la comprensión de los orígenes de sus culturas. Al respecto, el gran Maestro Levi Strauss, uno de los grandes antropólogos, afirmaba, “por que será que de una parte a otra de la tierra, los mitos se parecen tanto”. A la “cultura” dominante no le interesa defender y proteger a las culturas ancestrales, sólo penetran en el ámbito de las artesanías para convertirlas en un negocio lucrativo, como es el caso de los Wayuu en la Guajira de Venezuela, quienes con sus hermosos tejidos se vuelven internacionales, pero sus altos costos no los disfrutaban sus tejedores. Es el mismo caso de la artesanía del moriche de los Warao del Delta de nuestro gran río Orinoco, a quienes les han invadido sus espacios y su delta. Casi se ha eliminado la abundancia natural de la palma del moriche y ahora han emprendido una gran migración forzada hacia Brasil. Lo mismo ocurre con las artesanías Yek’wana,

Piaroa, Curripaco, Baniva, Eñepá y cualquier otra, que cuentan con piezas maravillosas en tejido, madera, azabache, etc. Todo ello va a parar a manos de especuladores que comercian con artesanías que representan estéticas tradicionales e incluso sagradas de sus culturas ancestrales. Sin ninguna consideración ni miramiento social o cultural, simplemente, los usurpadores se las cambian por ropa vieja o por alimentos de poco valor nutritivo y diferente a sus costumbres alimenticias. De esta manera, los indígenas son víctimas de estas negociaciones traumáticas y terminan adquiriendo productos que la misma cultura comercial y dominante les impone por medio de la propaganda. También está la destrucción de sus hábitats naturales que, con el fin de encontrar oro y convertirse en millonarios, terminan envueltos en prácticas contrarias a los intereses de las poblaciones indígenas. A los abusadores, no les importa el medioambiente, destruir la selva, o contaminar los ríos con mercurio, mucho menos la extorsión, el despojo, el abandono, el desarraigo, la matanza agresiva o la muerte lenta de los indígenas por enfermedades y para las cuales sus médicos naturales o chamanes no tienen ninguna opción. La Covid-19 fue uno de los grandes virus que mató mucha gente. Los mineros no tienen escrúpulos. Otros pueblos originarios de Abya Yala han sido más incluidos, poseen sus propios modos de vivir y son respetados en su dignidad: México es un ejemplo de ello, Guatemala, Belice, Nicaragua y los Kunas de Panamá. Conservan sus culturas, tradiciones, sus idiomas originarios, sus representaciones estéticas, su música, sus instrumentos musicales, sus rituales y sus cosmovisiones. Todo esto se está perdiendo en miles de pueblos indígenas de Abya Yala. También su literatura oral. En Venezuela tenemos 5 Familias lingüísticas definidas y 49 pueblos originarios en todo el país, la mayor parte de ellos viven en territorios fronterizos. Algunos de ellos ya han perdido sus idiomas originarios o están en peligro de extinción. Salvo excepciones, así ocurre en casi todos los pueblos indígenas de Abya Yala.

**Los derechos indígenas están plasmados ampliamente en la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999 que, en su preámbulo, establece el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación. Esto implica el reconocimiento a las costumbres, tradiciones, religiones, idiomas, hábitats y territorios ancestrales. ¿Este marco legal, aunado al aparato institucional constituido, ha permitido combatir la transculturización y potenciar la identidad cultural?**

La cedulación de la población indígena de Venezuela, no tuvo ningún efecto de cambio. Las intenciones de Chávez fueron extraordinarias, únicas en el mundo, pero, lamentablemente, una conciencia tan solidaria, nítida, iluminada y desinteresada para los pueblos indígenas u originarios no se está considerando actualmente. Es lamentable que no se están cumpliendo estas leyes aprobadas para los pueblos indígenas en el país. Sólo hay que revisar el Capítulo VIII de la Constitución y con darle una mirada general, uno se puede dar cuenta que no se cumplen. Lo que digo es comprometedor, pero soy ético en mi profesión y me debo al compromiso con los pueblos indígenas de Abya Yala en general y, muy especialmente, con los indígenas de Venezuela que viven hoy en zozobra desmesurada y casi sin esperanzas de sobrevivencia.

**Los derechos adquiridos y los territorios sagrados son amenazados por la minería ilegal; grupos armados que fomentan el contrabando, el narcotráfico y el reclutamiento de los más jóvenes; desconocimiento de la herencia ancestral sobre los territorios; enfermedades endémicas; violencia de género; y migraciones transfronterizas. ¿En este marco, más allá del reconocimiento que le han otorgado las leyes, sigue amenazada la supervivencia cultural y patrimonial de los pueblos nativos?**

Esta pregunta resume lo que he descrito y sentido en la pregunta anterior. Con mucho dolor, compromiso y comprensión, estimo que lamentablemente, todas las buenas intenciones del presidente Chávez fueron derrumbadas por empresas internacionales y locales, además de las urgencias y efectos del bloqueo internacional que se ha propuesto destruir la Amazonía venezolana y, por ende, las sensibles necesidades de los pueblos indígenas. He lamentado la muerte de indígenas Yanomamis que es un pueblo casi único, representante en el mundo de una cultura milenaria y que, además, han sido asesinado con armas que pertenecen al Estado, tal como se desprende de las noticias internacionales. También han muerto otros líderes indígenas en la defensa de su patrimonio ancestral y cultural. La realidad es que ya no respetamos su vida, espacios sagrados, chamanes, música, instrumentos musicales, rituales, o sesiones de yopo de los Yanomami, los Piaroa, o Yek’wana, etc. Como está ahora la Amazonía venezolana, es verdaderamente lamentable. Los pobladores de Atabapo dicen que “las voces indígenas son atropelladas por los grupos subversivos y es una





lucha a muerte ...Todos los problemas sociales y la pobreza han sido causadas por la minería ilegal...Aquí no hay ley porque quien manda es la guerrilla colombiana que controla las minas a cielo abierto, contamina los ríos, y maneja el contrabando y el narcotráfico. Hay otros actores que llegan de distintas partes y que, junto a los habitantes de la zona que se meten a mineros, son autores de la destrucción del Amazonas venezolano". De esta manera, qué se puede esperar de esta zona que era tan prístina. El cerro Yapacana que era un sitio sagrado e icónico de esa área del Gran Río Orinoco, el Río Padre de todos los pueblos del Amazonas, ya no existe.

pueden ser favorables para Venezuela, según el concepto de origen latino *uti possidetis juris* que es compendio de principios legales de acción provenientes del derecho romano y escritos en latín que significa "usarás lo que posees de acuerdo al derecho o a la ley". La realidad es que este gran territorio, de más de 150.000 kilómetros cuadrados, se afirmó en 1777 como parte integral de la Capitanía General de Venezuela. Debe desecharse el mapa de Schomburgk, por fraudulento y porque favorece al Imperio inglés, cuyos representantes, irónicamente, han tenido tanto interés en Venezuela que hoy, inclusive, le han robado su oro. Otra ventaja es que el

campo. También hay indígenas Wai-Wai, pero estos últimos no los conocimos porque viven o vivían en el extremo sur, en territorios selváticos que colindan con Brasil. Estos hechos los comprobamos en un trabajo de campo que hicimos con el colega Maury Márquez, el musicólogo Héctor Figueroa, Dalmiro Ortega, Rafael Albino Párima, el compañero indígena Akawaio, Gilberto García, y el sociólogo Amado Bonald. También en este mismo periodo, trabajaron con nosotros en diferentes etapas del proyecto, dos buenas alumnas, Candy Bejarano, antropóloga y Mónica da Costa, (UCV) con licenciatura en música. Otra colega que trabajó con nosotros en el Esequibo fue Lirys García, periodista, (UCAB). Menciono estos hechos académicos porque, por iniciativa propia, hicimos un trabajo de atracción de los indígenas del Esequibo hacia Venezuela que ellos tanto aman y desean. Son hablantes de sus idiomas originarios, además del inglés y el castellano, pero no hubo una reacción favorable para estas propuestas. Sólo quedó el trabajo escrito. Los indígenas Akawaio, por lo general, además de ser pescadores y trabajadores del campo, son contratados a destajo para trabajos de la minería del oro y del diamante. Ninguno de ellos ha sabido vivir y salir bien de esta actividad. La minería en balsa es insegura porque el trabajo de buzo es peligroso, muchos se han ahogado, se han enfermado por la presión en los ojos o padecen de los nervios. Dejan de atender a sus familias, abandonan el campo, ya no pescan ni producen para comer, caen en vicios, se matan entre ellos. Por todas estas razones, ellos mismos dicen que el oro y el diamante son riquezas malditas. Podemos asumir que hemos perdido a seres humanos útiles para la sociedad venezolana y que por su situación de abandono, se han vuelto parias del destino sin saber siquiera a qué nacionalidad pertenecen. Ellos no reciben protección de ninguno de los dos países, cuya frontera con Venezuela es simplemente un río, el Río Cuyuní.

**El taita indígena Narciso Jamiroy Muchavisoy, hablante de los "Hombres de Aquí" del Valle del Putumayo, Colombia, dice que los saberes milenarios son sagrados y, por ello, la mejor forma de respetarlos y conocerlos es por la vía de la tradición oral transmitida por los ancianos sabedores que, según explica, permite que, a través de las lenguas vernáculas, se formen inteligencias prácticas para el trabajo y se fomente la identidad cultural ¿Esta figura de los ancianos sabedores se mantiene activa en el vasto mundo indígena y contribuye efectivamente a preservar la memoria de los pueblos**

**originarios?**

Es exacto lo que dice el sabio Taita Narciso Jamiroy, del Valle de Sibundoy, Putumayo, Colombia. Pertenece al pueblo Kamsá. Utilizan el Yagé para entrar en comunicación con sus Dioses, quienes les dan la tranquilidad de vivir en esta tierra que les han prestado por temporadas. Además son hábiles artesanos del tejido con los materiales que les brinda la naturaleza a la cual le hacen abundantes rituales para estar en armonía con ella. Estos hechos son los que no comprende la cultura dominante ni tampoco las religiones impuestas con valores que no corresponden a las imágenes de los pueblos indígenas, sino a otros valores poco reales, e inventados para ejercer la dominación como ocurrió en la época colonial que, en nombre de Dios y de un Rey europeo que nadie vio ni conoció, asesinó de diversas formas, por lo menos, al 60 % de la población de este continente en menos de 150 años. Los representantes, taitas o chamanes del pueblo Kamsá, son muy espirituales, hacen curaciones con Yagé, ejecutan instrumentos musicales, como flautas de carrizo y otros en sus curaciones y viajes chamánicos. En Venezuela hicimos un intento para armonizar la vida entre el ser humano y la naturaleza: organizamos dos encuentros de Chamanes de todos los países amazónicos e invitados internacionales, que llamamos Voces y Rituales de la Tierra, con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, en época del Presidente Chávez, y cuando era ministro el arquitecto Farruco Sesto. Fueron eventos extraordinarios en los cuales participaron todos los pueblos indígenas de Venezuela y representantes de pueblos amazónicos de Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Surinam, Guayana Francesa y líderes de diversas partes del mundo.

**¿Cuál es el significado de los ancestros, relatos y cantos chamánicos en la vida de los pueblos indígenas?**

Todo este universo entra en el campo de lo simbólico. Para explicarlo aquí, sería necesario hacer un libro entero, pero podemos recomendar algunos libros ya publicados sobre esta temática, algunos de mi autoría y otros de grandes investigadores. Hoy podemos reconectarnos de manera sensible y responsable, con el mundo desastroso en que vivimos. Todavía tenemos muchos chamanes y líderes nativos que pueden ayudarnos a recuperar todo lo que hemos perdido. No podemos olvidarnos que todos los seres

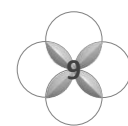


"Fotografía tomada de manera muy discreta el 25/9/2022, que muestra balsas colombianas trabajando la minería ilegal entre el río Guinía y el río Casiquiare en Venezuela. Los saqueadores del oro están ubicados, en una comunidad colombiana fronteriza llamada Lombriz". Foto y leyenda suministradas por Ronny Velásquez.

**En su libro "Akawaio, los indígenas del Esequibo", usted señala que el territorio en reclamación está habitado por varias etnias en situación de abandono, pobreza y explotación. ¿A qué se dedican? ¿Qué ayuda reciben? ¿Estas comunidades se identifican con Guyana o Venezuela?**

En general, todos estos pueblos están excluidos lo que es una falta grave desde Venezuela, porque los indígenas Akawaio, sienten amor por Venezuela y no por la República Cooperativa de Guyana. Venezuela ha venido abandonando este territorio por años y aún no se resuelve la recuperación del territorio. Consideramos que se están desestimando los acuerdos internacionales que, hasta cierto punto,

mayor número de indígenas del Esequibo viven en el territorio en reclamación y Venezuela podría haber realizado un trabajo de conciencia cultural y orientación patriótica desde la época del gobierno de Raúl Leoni, cuando los esequibanos, en el conocido enfrentamiento del Rupununi, manifestaron su deseo de pelear por Venezuela a favor de la entrega del territorio en reclamación. Los indígenas fueron traicionados por acuerdos entre Leoni y Caldera en 1969. Estos pueblos del Esequibo, en general, dependen social y económicamente de Venezuela a través de San Martín de Turumbán, cuyas conexiones las realizan en Tumeremo, Ciudad Bolívar y Santa Elena de Uairén. Los Akawaio, Kariñas, Patámona, Macuxi, Arawacos y Wapishana son trabajadores del





vivos, incluyendo al ser humano, animales, plantas, ríos, selvas, mares, montañas, ciénagas, lagunas, desiertos, hielo, y todos los elementos, pertenecemos a un gran equilibrio biótico y cultural.

**En su libro “Los mitos de creación de la Cuenca del Orinoco”, usted plasmó la extraordinaria simbología Piaroa, Warao, Tamanaco, Yek’wuana, Yanomami y Yeral sobre el origen del hombre, la tierra, los alimentos, el fuego, el sonido y el Orinoco. ¿Estos mitos y relatos ancestrales representan el concepto multiétnico de nuestra identidad?**

Si, somos multiétnicos y tenemos la sabiduría ancestral que no la valoramos como ciencia, sino, como relatos del pasado, le damos sólo un valor anecdótico y literario pero no real porque obedecemos solamente a reglas del mercado y de las teorías económicas internacionales. En la literatura oral indígena de Venezuela encontramos todos los elementos para vivir en armonía con el ambiente, en donde se une el pasado remoto de pueblos arqueológicos extintos con la realidad que ahora viven en sus selvas, montañas, ríos, lagunas o mares. Todos esos mitos, además se refieren al origen de los elementos de la naturaleza, a la naturaleza misma como ente vivo y a todas las cosas que están creadas y que no tuvieron que ser hechas por manos humanas, sino, por manos divinas. El mito de creación tamanaco, es un mito genésico de la formación del Gran Río Orinoco y el nacimiento del río Casiquiare. Ningún ser humano vivía para esa época de la formación de la tierra, hace más de cuatro mil millones de años, pero ellos observaban la naturaleza en la cual vivían y descubrieron que el río Orinoco, al que llaman los pueblos indígenas actuales como Río Padre, también crea a un hijo (río) el Casiquiare que al unirse con el río Guainía forman el gran río Negro, y todos ellos, entre otras vertientes, forman el gran estuario del Amazonas, el más grande río del América del Sur. Era Amalivaca, el Dios del origen para los Tamanaco, hechos que narraron al jesuita Felipe Salvatore Gilij, quien vivió con ellos entre 1743 y 1749 con la misión de enseñar la Biblia. Aprendió su idioma y ellos le relataron sus concepciones sobre sus dioses creadores y originarios. El principal fue Amalivaca como el Gran creador de las aguas y de los ríos necesarios para la vida. Este relato fue eternizado por uno de los más sensibles muralistas de Venezuela, Cesar Rengifo, quien elaboró entre los años 1954 y 1955 el mural “Amalivaca” en el enigmático y antiguo edificio Centro Simón Bolívar de Caracas. De esta



Ronny Velásquez

Foto: cortesía de Ronny Velásquez

manera, los pueblos originarios poseen sus propias interpretaciones de la vida y obras de la naturaleza que ellos disfrutaban y de las cuales viven. En el mencionado libro, vemos la historia del origen de la vida, es decir, la creación del ser humano. Está registrado el origen de los alimentos, el origen del fuego, de la importancia de la palma del Moriche, árbol de la vida para muchos pueblos amazónicos, no sólo de Venezuela, y un relato extraordinario sobre el origen del sonido, de la música y de los instrumentos musicales por un creador llamado Iapinare. Todos los pueblos indígenas son sensibles a la música, a los instrumentos musicales, y a sus rituales que se hacen en honor a la naturaleza que les rodea, porque esa es su área de vida y no la de las ciudades, y los más originarios, no poseen “pulperías” para comprar nada. Realidad que no comprende la cultura dominante que piensa que toda la naturaleza debe convertirse en dinero y nada más terrible para la aniquilación del ser humano que convertir su vida en valores económicos.

**En Venezuela existen y se entrelazan los cultos a María Lionza, al Cacique Guaicaipuro y al Negro Primero. ¿Este sincretismo religioso afecta la identidad cultural de los pueblos originarios?**

No, es parte de la cultura popular, porque el venezolano es una síntesis de muchas culturas. No hay

un ciudadano de Venezuela que pueda decirse que pertenece a un gen aislado. No es un experimento de probeta, es un ser real que tiene partículas de África, Europa, Asia y de los pueblos originarios de este continente. La misma María Lionza, es una síntesis de mitos y relatos que se narran desde la colonia. Es un resumen de elementos genéticos de Europa-África-América, de allí su nombre: María. Ha sido llamada por la cultura popular, María de la Onza, es decir, una especie de santa de origen europeo que llegó a Venezuela desde la época colonial. Alguien que, quizás, fue esclava, maltratada o abusada y que, probablemente, al llegar a estas regiones de montañas (hoy Yaracuy) se fugó para vivir aislada y se asoció a la vida de los animales, eligiendo dos especímenes simbólicos, como son el danto o tapir y el jaguar. En algunas descripciones de la botánica, a las onzas les llaman yaguarundí o gato moro que es más pequeño que un jaguar. También está asociada a las serpientes anacondas, llamadas popularmente “tragavenados”. Estos son animales de la selva y de montañas. La palabra yaguarundí o jaguarondí es de origen guaraní, y de allí se deriva la voz de jaguar, como la conocemos hoy día en toda América, y que por mala información llamamos equivocadamente tigre. No es casualidad que estos dos animales selváticos, danto o tapir y jaguar, son los animales totémicos más valorados en los rituales de los pueblos

indígenas de Abya Yala e igualmente la serpiente anaconda. El tapir o danto es el animal totémico considerado como el “gran sembrador”, ya que sólo come frutas silvestres, hojas y yerbas. Viaja y ha viajado por todas las selvas de este continente y es repartidor de semillas que se regeneran por acción natural. El jaguar, animal fuerte, sigiloso, vigoroso, astuto, y comedor de carne de todos los animales de selvas y montañas. Se alimenta de los mismos animales que comen los seres humanos. Son observaciones que hacen nuestros pueblos originarios y que nosotros no podemos comprender, ni entender. La cultura dominante saca el máximo provecho de la naturaleza por razones económicas y las grandes empresas se encargan de difundir magnánimas confusiones para que los seres humanos no vivamos en armonía con la naturaleza. Estas reflexiones son propias de los pueblos indígenas porque poseen la concepción del Buen Vivir que no es lo mismo que vivir bien, al estilo comercial y al cual la mayor parte del mundo acude. El otro arquetipo, el de la serpiente anaconda, está relacionada con la reservación y la conservación de las fuentes de agua, la cual es natural en todo el planeta y uno de los elementos indispensables para la vida. Las descripciones del fenómeno María Lionza, a veces sólo llama la atención como espectáculo con los toques de tambor, de origen africano, aunque los indígenas del Orinoco y de las selvas de la amazonia ecuatorial también usaron tambores de madera, igual que los Mayas, Mapuches de Chile y Argentina, indígenas de México, Estados Unidos, Sierra de Altái en Siberia, Canadá, etc. También llama la atención el llamado “Baile en candela”, es decir, caminar sobre brasas y entre fogatas en los rituales más destacados. El apareamiento del Gran Cacique Guaicaipuro, representa el valor y fuerza de los pueblos indígenas que aún sobreviven en este continente que, como dijimos antes, somos más de 65 millones que nos aferramos a las tradiciones más extraordinarias y más significativas que la cultura dominante debería respetar en todos sus aspectos, como reza en el Capítulo VIII de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que ahora se omite en relación a todo lo que se refiere a la defensa de los pueblos indígenas y al medio ambiente del cual son parte por varios miles de centurias medidos en años. El culto a María Lionza en sí, representa la gran síntesis del ser venezolano y es originario de este continente con elementos raigales o genésicos de la Madre África, Asia, Europa, Abya Yala y hasta de Oceanía.

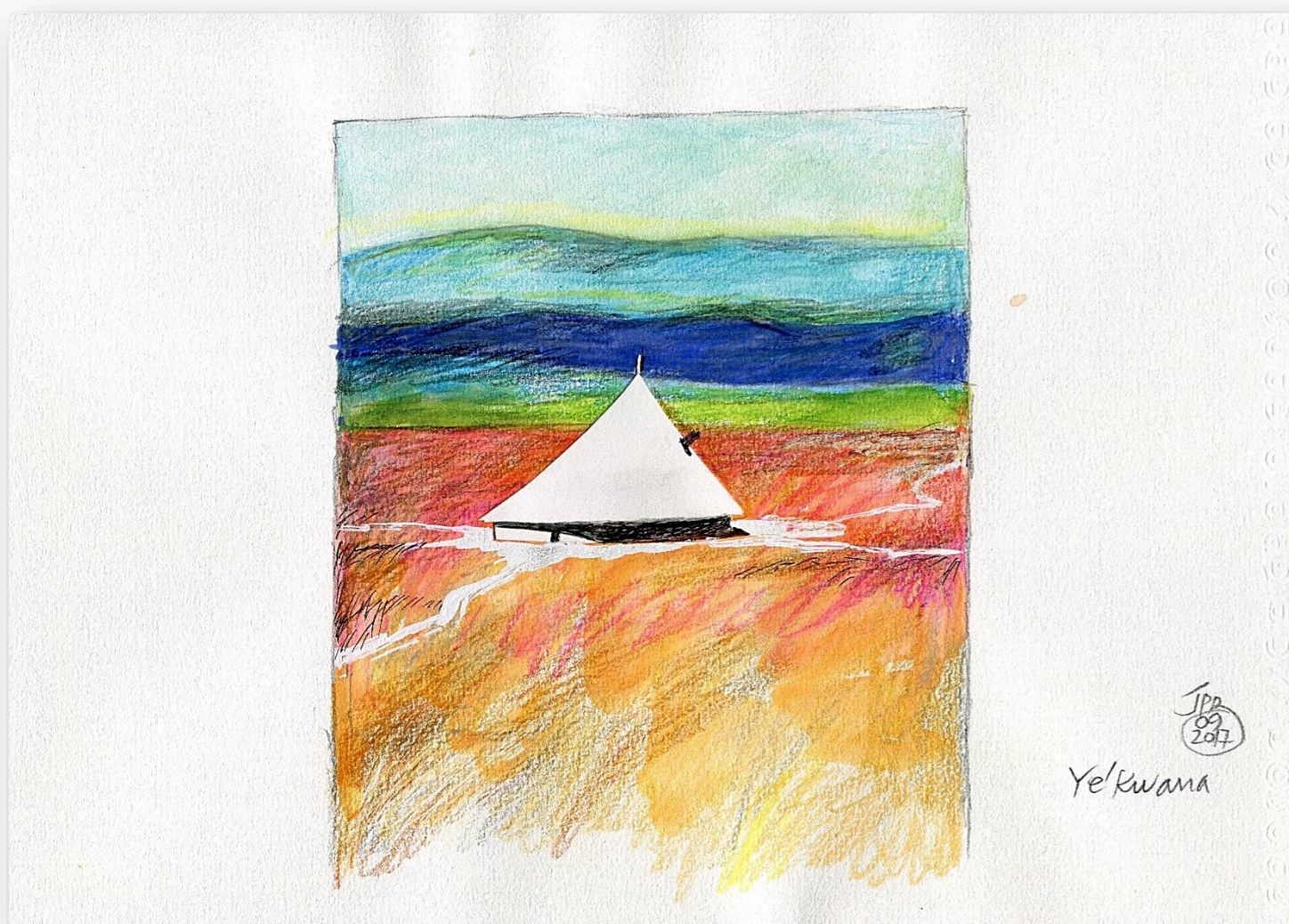


Martín PADRÓN . Venezuela

Arquitecto de la UCV. Doctorando en Patrimonio Cultural de la ULAC. Coordinador de Investigación del Museo Nacional de Arquitectura "Juan Pedro Posani".

Correo-e: [mpadronr@gmail.com](mailto:mpadronr@gmail.com)

# Aprender de la casa indígena venezolana



Vivienda Ye'kuana. Dibujo (2017) Juan Pedro Posani (1931-2020). Técnica mixta sobre papel. Cortesía de Martín Padrón.

Para la gran mayoría de los venezolanos y venezolanas hablar de nuestros aborígenes no pasa de compartir un dato histórico anecdótico o una referencia toponímica de un pasado que nos remonta a las luchas de las etnias locales enfrentadas al colonizador español, manejándose estereotipos como la lamentable intervención escultórica ubicada en la recién bautizada Autopista Guaicaipuro en Caracas.

Así, pocos de nosotros reconocemos el valor cultural que representa la vigente presencia de etnias aborígenes en el territorio nacional, las cuales nos han legado sus enseñanzas al lograr sobrevivir a más de 500 años de supremacía criolla; preservando sus culturas primigenias, diversas y adecuadas a su particular presencia ancestral en territorios amenazados, construyendo un patrimonio tanto

material como inmaterial de gran valor para la conformación de nuestra identidad nacional y un fundamental acopio de lecciones aplicables en múltiples aspectos de nuestra vida contemporánea.

Algunos venezolanos nos hemos acercado por varias razones a esas diversas etnias aborígenes nacionales a través del llamado "turismo ecológico" y el interés estético por sus creaciones artesanales; es mi particular caso. Mi primer encuentro con la arquitectura y artesanías de nuestros pueblos aborígenes se dio en mi luna de miel, hace ya más de 45 años; en esa oportunidad junto a mi esposa María Teresa conocimos el campamento Canaima y en visitas a sus cercanías, apreciamos las construcciones sencillas, pero hermosas de las etnias cercanas al campamento, allí descubrimos las extraordinarias artesanías que ofrecían y recuerdo como de esa ocasión trajimos cestas, arcos y flechas que adornaron durante varios años nuestro modesto apartamento alquilado ante el asombro y la incompreensión de nuestros familiares.

Mi segunda aproximación a la realidad indígena fue hace alrededor de 30 años, en una visita a un modesto campamento turístico en las cercanías del río Caura; en esa oportunidad también visitamos y nos vinculamos con la etnia local y descubrimos sus extraordinarias construcciones y fue tal el enamoramiento por aquella arquitectura fascinante que hasta me atreví a consultar el costo que implicaría construir localmente una de esas chozas para usarla como vivienda vacacional. El irrisorio costo que implicaba ese surrealista deseo, poco menos de 2.000 dólares para la época, se confrontó rápidamente con la realidad que representaba las implicaciones de viajar con regularidad al Caura para un joven profesor universitario caraqueño. De aquella experiencia me quedó especialmente una lección: la bella choza que me fascinó estaba ubicada en un sector que tenía al lado una construcción de las realizadas por el estado con la típica tipología de vivienda rural, la cual usaba el amigo indígena como depósito; al preguntarle porque no la usaba para habitarla me dijo con claridad: -"Es que aquella, (la usada como depósito), es la VIVIENDA"... - "Esta (señalando la choza que yo admiraba), es mi CASA".

Y es que la CASA en su esencia, sea individual o colectiva, constituye la célula funcional de la existencia humana y no hay mejor denominación para identificar las creaciones arquitectónicas indígenas

como aquella que nos da cuenta del sistema de valores de los diversos grupos humanos que la habitan, los cuales encierran en sus realizaciones su mundo y creencias, expresadas en las diversas modalidades de concebir su CASA. Así, cada cultura local indígena expresa en sus casas, su particular forma de apropiación al lugar, desplegando técnicas, modos de vida y estéticas propias que expresan los saberes ancestrales heredados y cultivados a lo largo de la historia.

Son pocos los arquitectos nacionales que han dedicado reflexiones al valor, como enseñanza presente, que representa este importante legado indígena nacional. Para Juan Pedro Posani, el tema de la CASA indígena venezolana y su ingeniosa creatividad, fue de su especial interés a lo largo de su vida. En 1954 aparece la primera revista de arquitectura nacional, la revista "A, HOMBRE Y EXPRESION", editada por Carlos Raúl Villanueva, Juan Pedro Posani y Ramón Losada. En dicha publicación, Posani expresa su primera interpretación crítico-espacial a nuestra arquitectura indígena, ilustrando el artículo "Notas geo-etnográficas de los indios piaroas", escrito por Joseph Glerier. Dicha ilustración incluye un expresivo dibujo mostrando un cortefachada progresivo de la Churuata Piaroa, dibujo elaborado a partir de las originales características constructivas de la CASA colectiva Piaroa, observadas y descritas por Glerier, acompañando la primera expedición al Alto Orinoco realizada en 1951.

En sucesivas publicaciones, Juan Pedro Posani incluye aquel dibujo de la Churuata Piaroa, que formó parte del primer número de la revista "A, HOMBRE Y EXPRESION", utilizándolo como portada de su libro: "La vivienda en Venezuela", publicado en 1979. En dicha publicación destaca Posani :

En el caso concreto de Venezuela, con el estudio histórico de la vivienda y su organización, podemos localizar algunos importantes fenómenos pródigos de enseñanza: La naturaleza de la perfección asombrosa con que es resuelta, en el medio cultural de los aborígenes, la delicada relación entre un entorno particularmente agresivo (y frágil a la vez) y el asentamiento físico a través de su arquitectura.

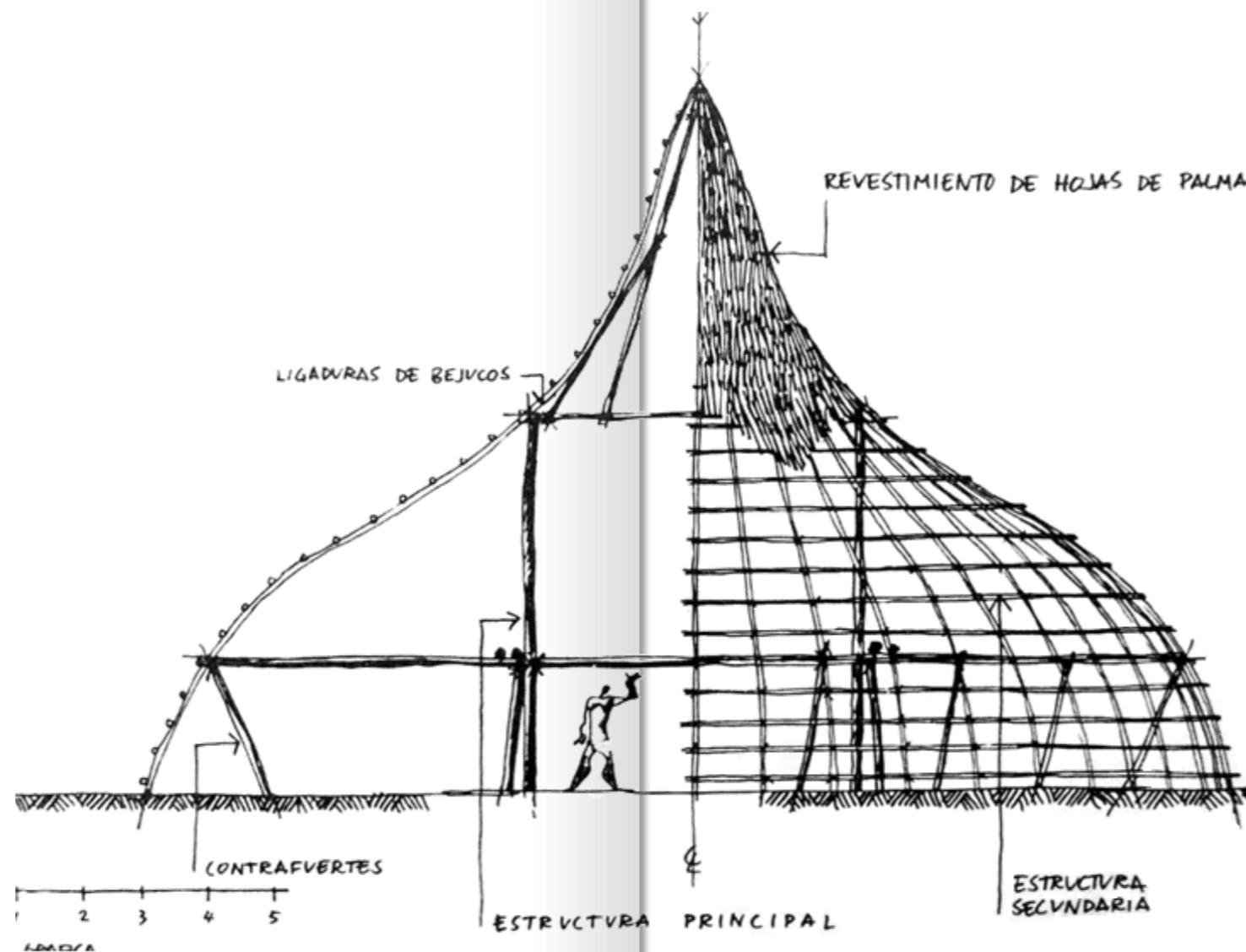
En la década de los años 90 del siglo XX, a Posani, le corresponde inaugurar la institucionalidad



oficial de la preservación del patrimonio cultural nacional, al ser designado primer presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, creado en 1994. Como resumen de esta gestión en 1999, es publicado por el Instituto del Patrimonio Cultural, el libro: "Lineamientos de política de conservación". En dicha publicación, Posani destaca el aporte indígena como una de nuestras categorías culturales dominantes e incluye una de las fotos de aquel artículo de Grelier, con el siguiente pie de foto, el cual destaca la importancia de la CASA indígena como legado de nuestras culturas autóctonas: "CHURUATA PIAROA. La vivienda indígena es a la vez cobijo funcional, representación cosmogónica amparada en la continuidad de la tradición, estupendo ejemplo de ingeniosidad constructiva, y –para nosotros- objeto de admiración estética" (Posani, 1999).

Casualmente, el mismo año de esta publicación, en 1999, tuve mi tercer encuentro con la arquitectura indígena. Fue un encuentro casual, pues, en unas vacaciones decidimos alojarnos en un conjunto vacacional de Margarita y allí habían emprendido la construcción en un área recreacional, de una Churuata Piaroa, elaborada por los propios indígenas a quienes trasladaron al lugar para ejecutarla. Quede de nuevo fascinado por la belleza de estas construcciones aborígenes, pero en este caso, la apropiación la realice a través del dibujo, tratando de descubrir proporciones, detalles y procesos constructivos a partir de la maravillosa lógica estructural que nos muestra la que podríamos denominar como nuestra catedral indígena. A través de estos dibujos, comprendí la razón oculta en la belleza de estas construcciones aborígenes, vinculada con la adecuada relación entre proporciones y lógica constructiva.

En los últimos 20 años, he tenido la oportunidad de conocer la extraordinaria apropiación del territorio lacustre de la etnia Añú, al visitar las lagunas de Sinamaica, captando la maravillosa relación con la naturaleza que establecen estos pueblos sobre el agua, imagen que maravilló a los primeros conquistadores y motivaron la designación de nuestras primeras costas como Venezuela, en recuerdo a la Pequeña Venecia. También, en años más recientes tuve la oportunidad de conocer las tradiciones mágico-religiosas, vinculadas a la apropiación del territorio y la arquitectura que cultiva la etnia Mapoyo, cuya lengua amenazada motivó su declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la



Churuata Piaroa. Dibujo de Juan Pedro Posani (1931-2020). Publicado en la Revista "A Hombre y Expresión" en 1954

Humanidad en el año 2014. De estas etnias aprendí la fundamental relación entre arquitectura y territorio, esto es: la indisoluble relación entre la CASA indígena y su entorno.

Pero, quizás las enseñanzas más cercanas, las obtuvimos mi esposa y yo de la etnia Yanomami, pues, desde nuestro acercamiento y comprensión, logramos vincular la experiencia académica como profesores de la Facultad de Arquitectura de la UCV con esos saberes ancestrales contenidos en la construcción del Shabono Yanomami. De esa experiencia, orientamos la realización de un taller de construcciones con bambú, alimentando la ampliación de ese saber inicial.

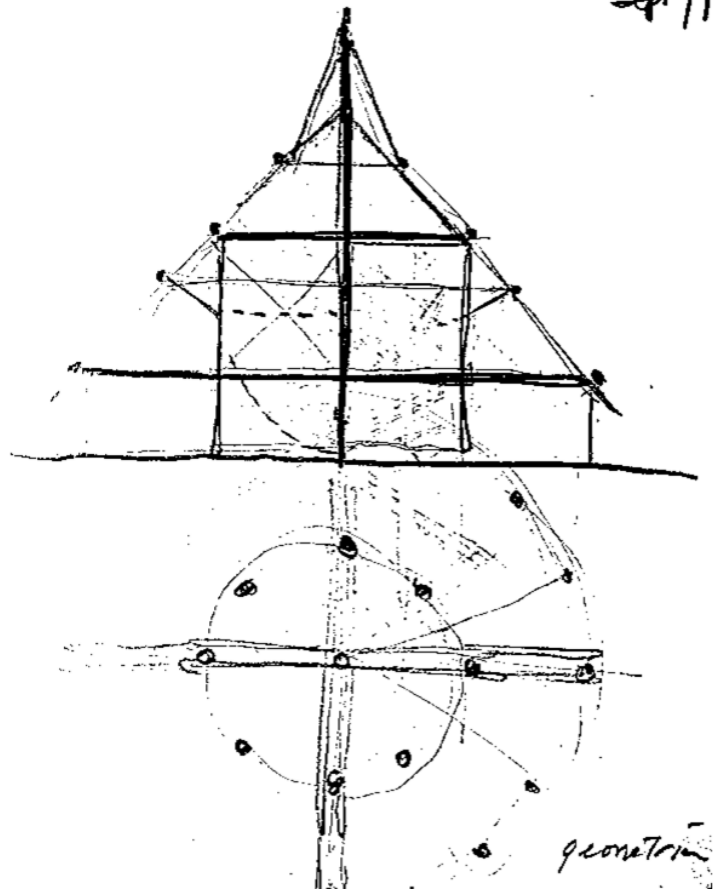
Nuestro acercamiento a la etnia Yanomami, se profundizó al vincularnos a miembros de esa comunidad indígena binacional, que producto de sus contactos con población foránea desde mediados del siglo XX, han sufrido epidemias, primero de sarampión o de gripe y desde hace décadas de malaria, la cual ha provocado la muerte de muchos yanomamis en los últimos años. Mi hija médico, intentó implicar la ayuda internacional para lograr apoyar en el área de salud, pero las trabas burocráticas lo impidieron. Involucrarnos en este programa, nos permitió contactar directamente a algunos miembros de esta comunidad y conocer de primer grado su alto grado de solidaridad comunitaria, presente en la esencia de la conformación de sus CASAS COLECTIVAS: sus Shabonos.

Finalmente, mi encuentro más reciente con la arquitectura indígena se realiza a partir del año 2018, a raíz de mi incorporación al Museo Nacional de Arquitectura (MUSARQ). Como último legado dejado al MUSARQ, su creador Juan Pedro Posani, realizó entre 2013 y 2017, un conjunto de extraordinarios dibujos de la arquitectura de once etnias indígenas a partir de los testimonios recogidos en la investigación "Arquitectura Indígena de Venezuela" realizado por Graziano Gasparini y Luise Margolies. Asimismo, Posani dejó apuntes museológicos y museográficos para orientar la realización de una exposición sobre la ARQUITECTURA INDÍGENA.

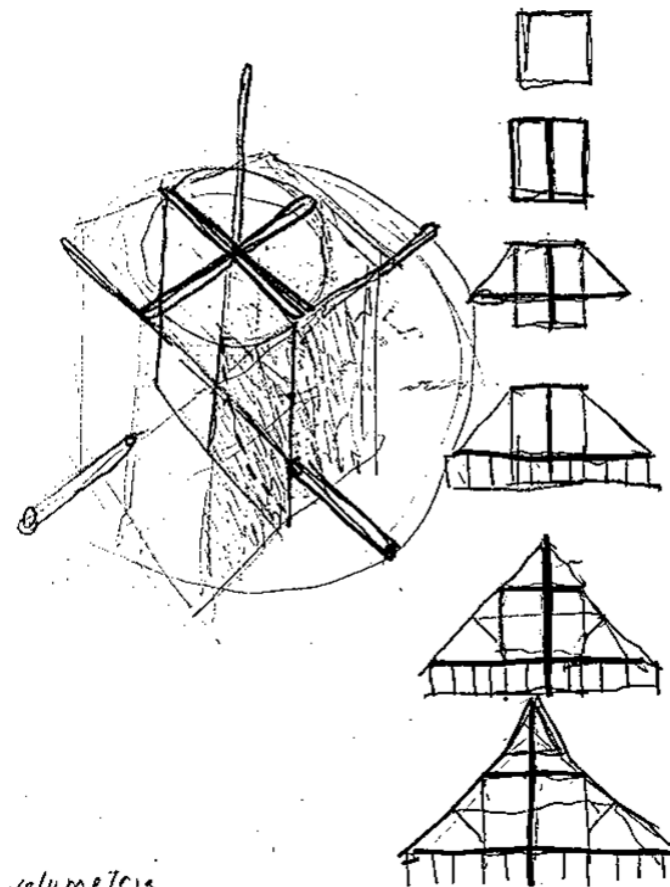
De esta manera, el recientemente designado "Museo Nacional de Arquitectura Juan Pedro Posani", aspira mostrar en los meses próximos estos dibujos, acompañados de maquetas elaboradas por estudiantes de arquitectura. Una primera muestra al



La Churuata de Dunes Sept 99



Churuata Piaroa, proporciones y lógica constructiva. Dibujos (1999). Martín Padrón



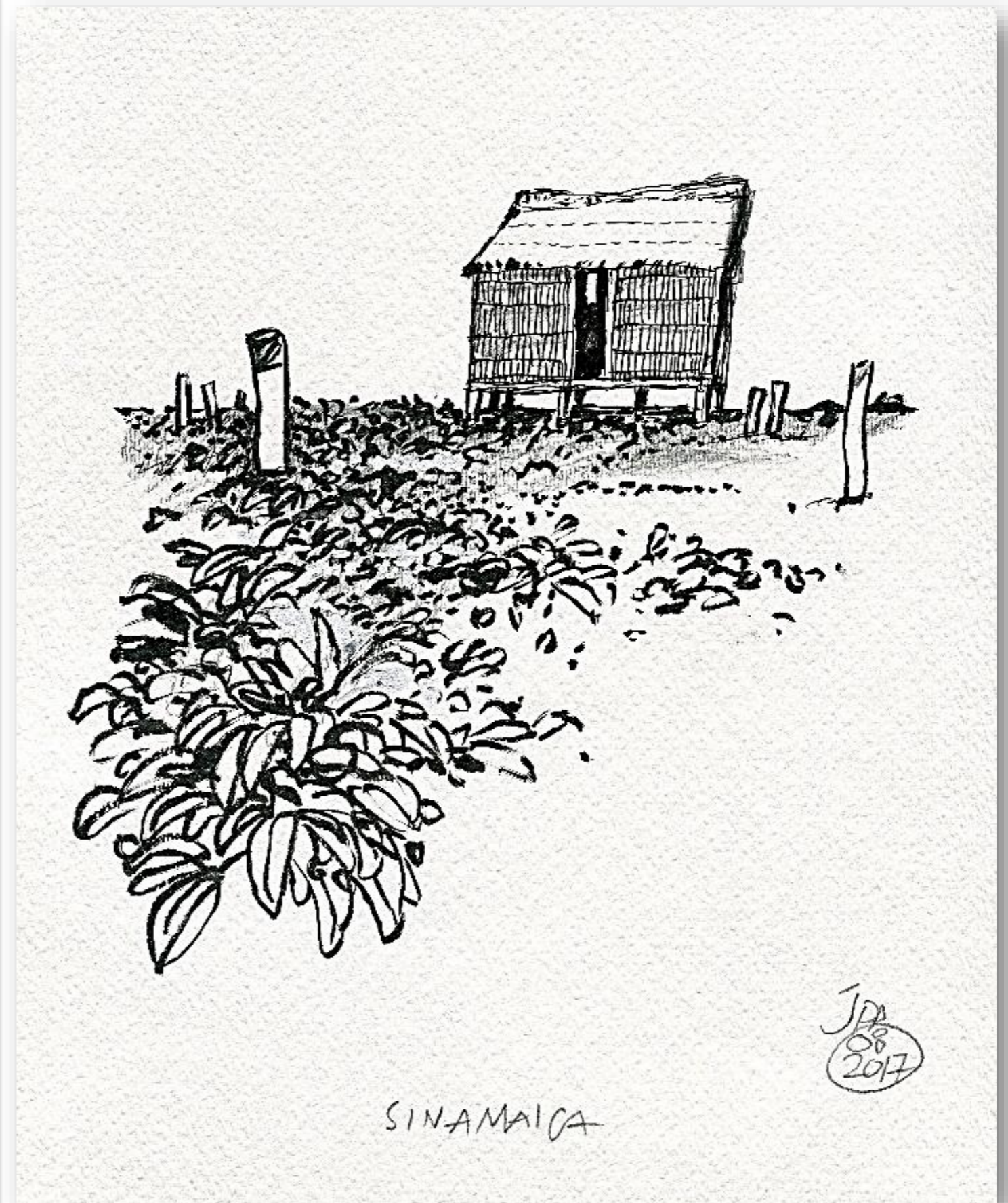
público, ha expuesto dos de esas primeras maquetas, realizadas por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UCV, como homenaje al profesor Posani y su permanente pasión por el rescate de nuestras raíces, como valor fundamental en la construcción de una arquitectura nacional.

Finalmente, quisiéramos destacar este pensamiento del gran creador nacional Fruto Vivas, lamentablemente desaparecido de este plano físico recientemente, en el cual reconoce las lecciones y el legado indígena como base fundamental de su proceso creativo:

Para los aborígenes, lo superior y lo inferior no son más que dos aspectos del ciclo cósmico. Las generaciones han ido cultivando una anónima sabiduría que es parte esencial de toda cultura, y esa cultura se manifiesta en la forma de relacionarse entre sí, en la forma de cazar o de cultivar, en las formas de vestir y, sobre todo, en la forma de construir. De las culturas aborígenes, ya sean de América o de otras partes de mundo, se reciben estupendas lecciones en el manejo del bioclima, en la adecuación al medio y en la lógica estructural de las edificaciones. Mi convicción es que las casas aborígenes son árboles para vivir pues poseen un bioclima extraordinario. Lo que se trata es de aprovechar la maravilla de los árboles...Todas mis casas están hechas bajo ese principio (Vivas, 2011).

Referencias bibliográficas:

Nazoa, Aníbal (1967). Caracas física y espiritual. Caracas: Ediciones especial Círculo Musical.  
Posani, Juan Pedro (1979). La vivienda en Venezuela. Caracas: Ediciones INCE Construcción.  
Posani, Juan Pedro (1999). Lineamientos de política de conservación. Caracas: Ediciones Instituto del Patrimonio Cultural.  
Vivas, Fruto (2011). Las casas más sencillas. Caracas: Ediciones Museo Nacional de Arquitectura, Fundación Editorial el perro y la rana.



Palafito. Dibujo (2017) Juan Pedro Posani (1931-2020). Tinta sobre papel. Cortesía de Martín Padrón.



**Fabiola VELASCO PÉREZ.** Venezuela  
Arquitecta y Magister en Conservación y Restauración de Monumentos UCV. Especialista en Patrimonio y Turismo, Cátedra UNESCO-UNTREF Argentina. Doctoranda en Patrimonio Cultural – ULAC. Investigadora de la Fundación IDEA. Miembro de la REDpatrimonio.VE. Correo-e: [fabiolavelascop@gmail.com](mailto:fabiolavelascop@gmail.com)

# Apuntes sobre el Tapirí Yanomamö

La vivienda en la arquitectura es un producto que nace de la necesidad del ser humano para protegerse del medio natural donde vive, es un refugio. Es la respuesta y la interpretación, que traducida en un objeto material, les brinda seguridad, resguardo y comodidad a los grupos socialmente constituidos. En el tiempo, la experimentación y los saberes van evolucionando, pero las ideas primarias siempre son las que le dan sentido a lo que tenemos. En los elementos más simples de la creación humana, se esconde la génesis del saber, bien interpretados por las ciencias sociales, pero que también se ve envuelta en lógicas que las ciencias naturales como las matemáticas, la física, la química y la biología pueden ver.

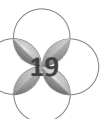
## Espacios de vida y territorio

Para comprender una determinada manifestación cultural, es necesario ubicarla y analizarla dentro de su propio ámbito social y natural; esto lo hizo en su tiempo el arquitecto Graziano Gasparini, conjuntamente con Luise Margolies, quienes nos dejaron un valioso registro de conocimientos escritos y fotografiados de la arquitectura venezolana, desde un amplio espectro de manifestaciones. Desde el libro, publicado en 1986, “La arquitectura popular en Venezuela”, de estos dos autores, se pudo referenciar tanto imágenes como



Tapirí Yanomamö

Imagen disponible en: <https://churualasayarumo.blogspot.com/2011/02/reinterpretacion-del-tapiri-yanomami.html>





textos para realizar esta propuesta de análisis y apuntes básicos sobre la geometría y el comportamiento estructural del Tapirí Yanomamö.

Las comunidades Yanomamö, se ubican geográficamente en el territorio Amazónico, entre Brasil y Venezuela, dentro de lo que se conoce como la selva tropical. Estos grupos humanos, están adaptados desde sus costumbres a interpretar las dificultades de su espacio natural como territorio sagrado de su cultura. Sus modos de producción y subsistencia se sustentan, desde sus tradiciones, mayoritariamente de la cacería, el cultivo y la recolección, por lo que las épocas de lluvia o de sequía, determinan esta dinámica, así como el trabajo productivo del conuco. Posiblemente las realidades actuales lo confrontan a modificar a reinterpretar su relación con la naturaleza, adoptando otras costumbres.

El Shabono, se reconoce como el espacio principal de vida, es la vivienda colectiva, habitado durante la mayor parte del año, “pero en la época de sequía, de noviembre a marzo aproximadamente, se organizan largas andanzas, denominadas Wayumi” (Gasparini y Margolies, 1986, p.50), en los bosques selváticos de sus territorios, abandonando temporalmente al Shabono.

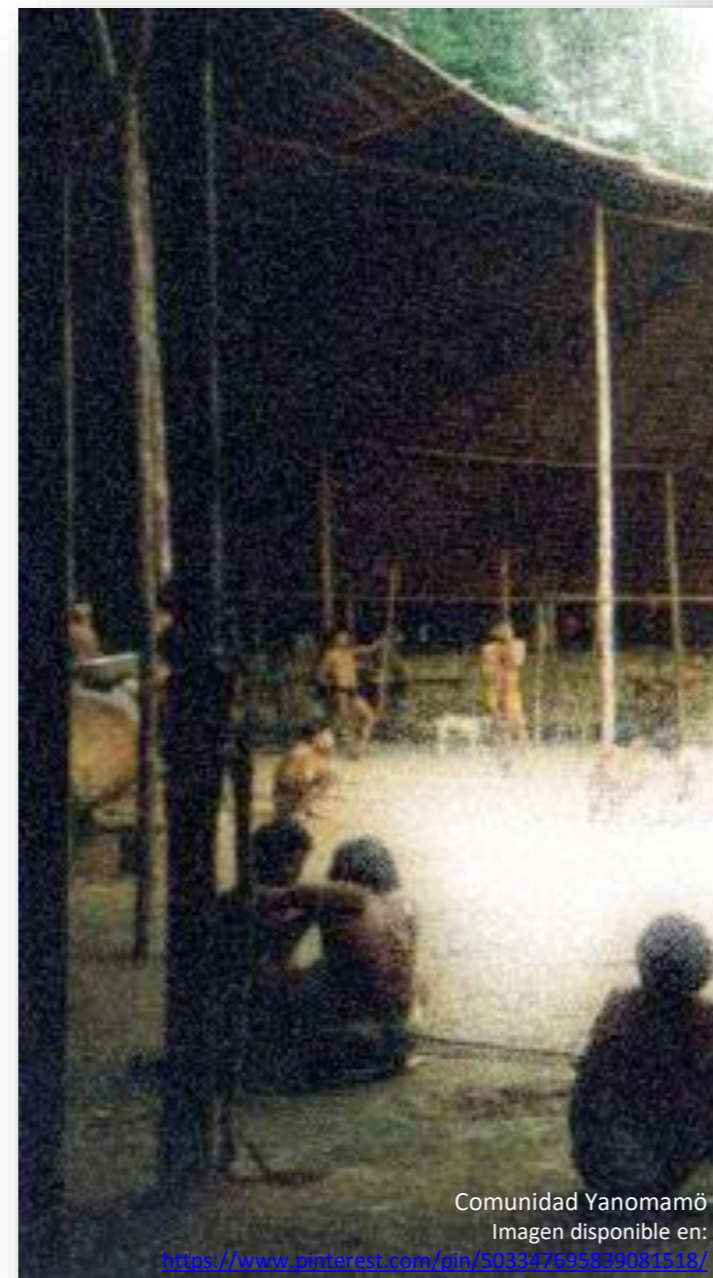
Durante estas salidas, los grupos Yanomamö o las comunidades enteras, van recolectando el alimento para su sustento, en armonía con el medio natural. De esta manera, surge la necesaria improvisación de construir una vivienda provisional, llamada Tapirí.

La vivienda Yanomamö como modelo de organización social colectiva, es un digno ejemplo de la herencia ancestral, donde la funcionalidad del espacio está estrechamente relacionada a la cosmovisión de su mundo y su entorno. En general, la vivienda de los distintos grupos indígenas que aún hacen vida en el territorio nacional, conserva en buena medida sus tipologías formales, espaciales y estructurales, aprendidas y heredadas desde los saberes de sus ancestros, aunque no se pueden obviar los procesos de enajenación por la penetración de culturas forasteras por más de 500 años.

De esta manera, se piensa que el estudio de la vivienda indígena debe ser prioridad, más allá del sentido específico de lo histórico y antropológico,

porque ella es parte de un producto o instrumento de cohesión social. La vivienda de la cultura indígena, no cumple solo funciones habitacionales, ella coordina y condiciona el espacio que ocupa antes y después de ser construida y a la vez es recinto sagrado y microcosmos universal. Debemos dimensionar que la introducción de técnicas de desarrollo agrícolas permanentes, provistas por el sistema político – económico de la modernidad, abole la organización social de la familia colectiva de nuestras raíces originarias.

Con esta óptica general, se producen estos ligeros apuntes específicos, sobre el Tapirí Yanomamö, que más allá de su provisionalidad efímera, responde a patrones primarios de asentamiento y no a exigencias habitacionales, pero, aun así, su geometría constructiva es un arte.



Comunidad Yanomamö  
Imagen disponible en:

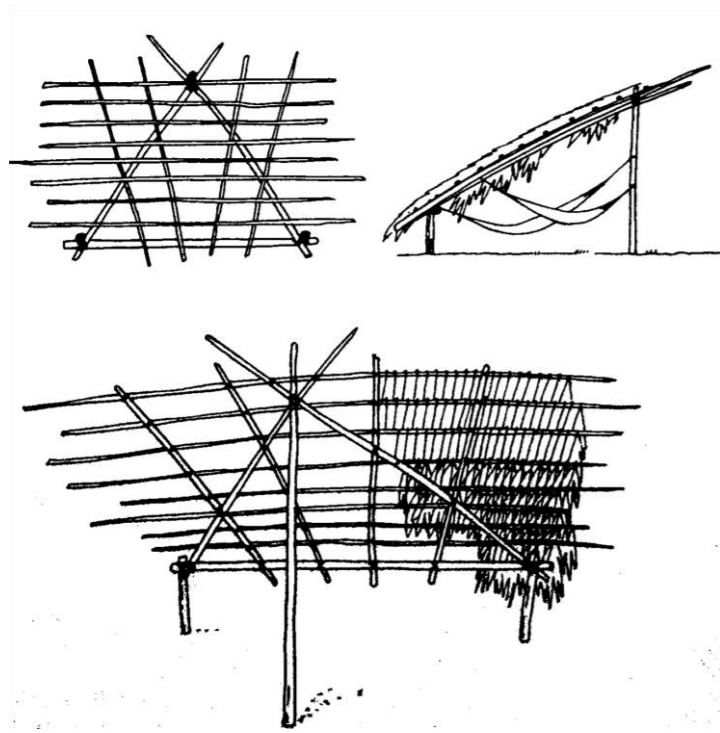
<https://www.pinterest.com/pin/503347695839061519/>



Shabono Yanomamö  
Imagen disponible en:

<https://www.pinterest.es/pin/33406565469573982/>





**El Tapirí**

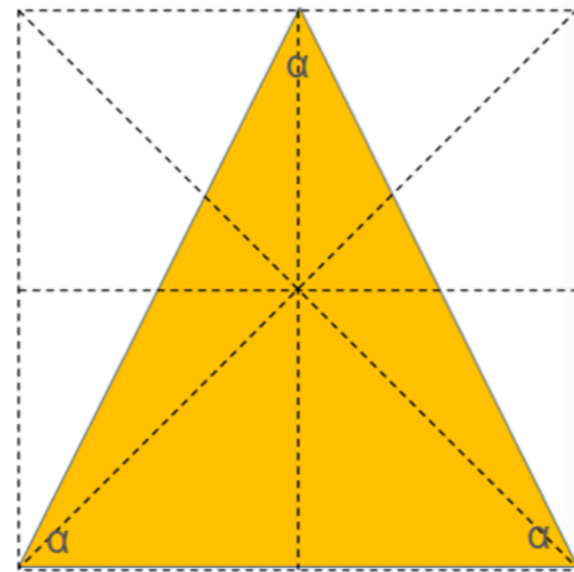
Dibujo(1986)  
Graziano Gasparini (1924 – 2019)

Para comprender la particularidad del Tapirí, empezaremos a definirlo desde lo general, es decir a partir del Shabono. Este, aunque parezca “una sola y grande casa colectiva, está formado de una serie de paravientos, de una sola pendiente arrimados uno a otro y formando un círculo irregular alrededor del gran espacio abierto central. Cada paraviento abriga a un grupo familiar y su tamaño lo determina la cantidad” de módulos que lo componen. (Gasparini y Margolies, 1986, p.49).

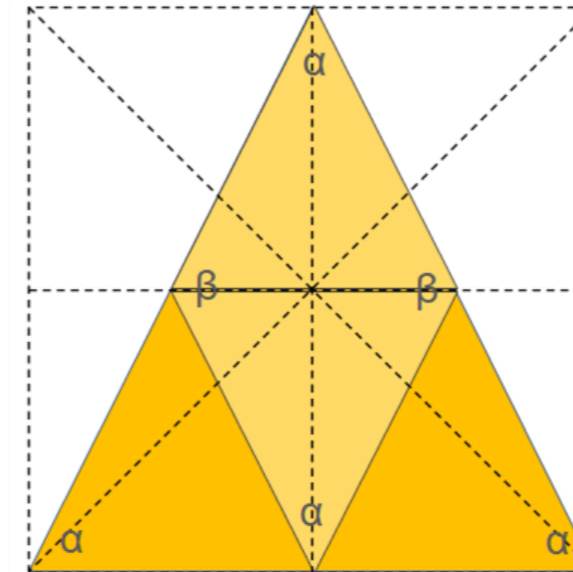
Foto: Cortesía MP

El paraviento, que puede ser de origen Caribe, es una estructura sencilla y fácil de construir, que fue utilizado por culturas seminómadas. Dentro de este concepto se puede ubicar al Tapirí, ya que es utilizado cuando los grupos de la comunidad Yanomamö salen a la selva a proveerse de insumos para su alimentación.

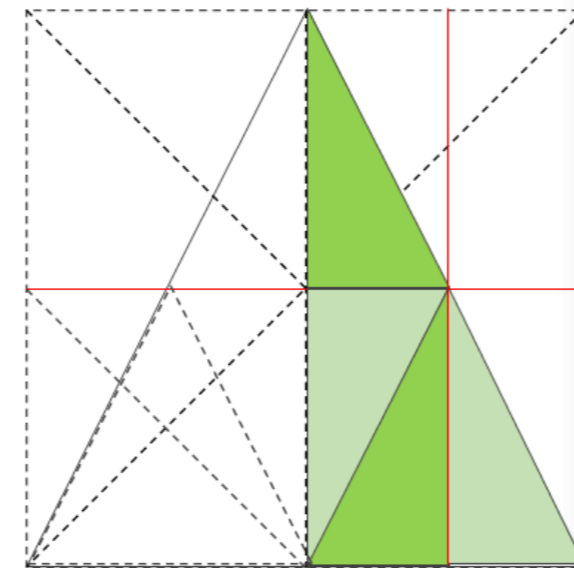
Dentro de las viviendas provisionales es la más compleja, se caracteriza por partir de una estructura de forma triangular: “dos palos clavados en la tierra que no sobrepasan más de un metro en la parte de atrás y al frente un palo más alto que sostiene el vértice del triángulo” (Gasparini y Margolies, 1986, p.49). Este triángulo estructural es amarrado por una viga maestra, en su parte más baja, entre los dos palos bajos de soporte. Encima del triángulo estructural, se colocan de cuatro a seis “palos viguetas”, que sirven para completar la rigidez



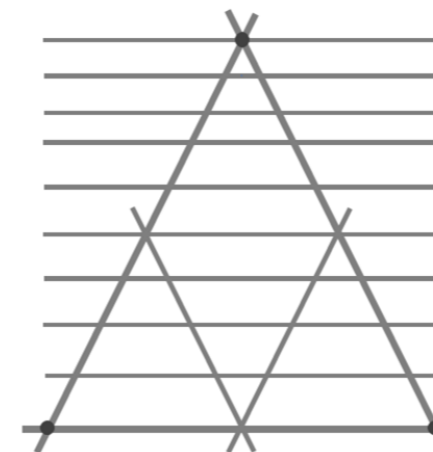
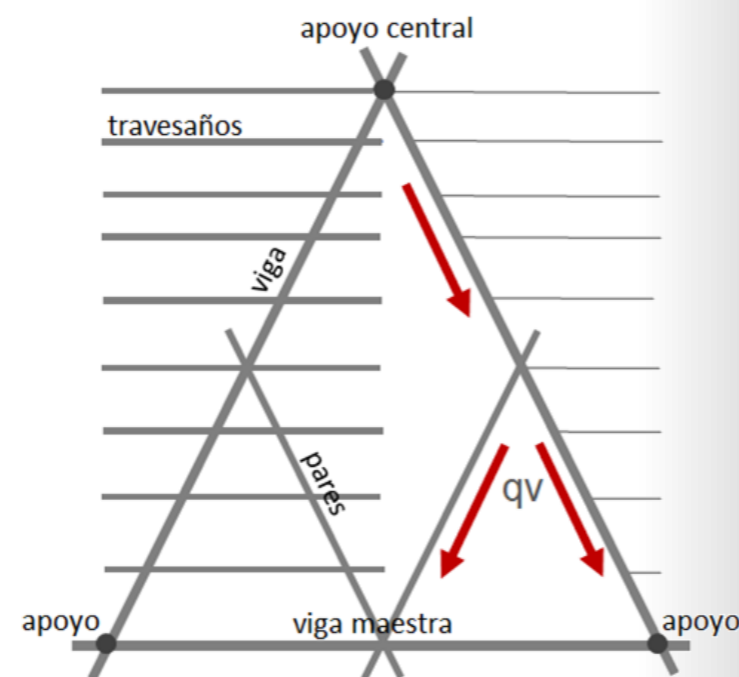
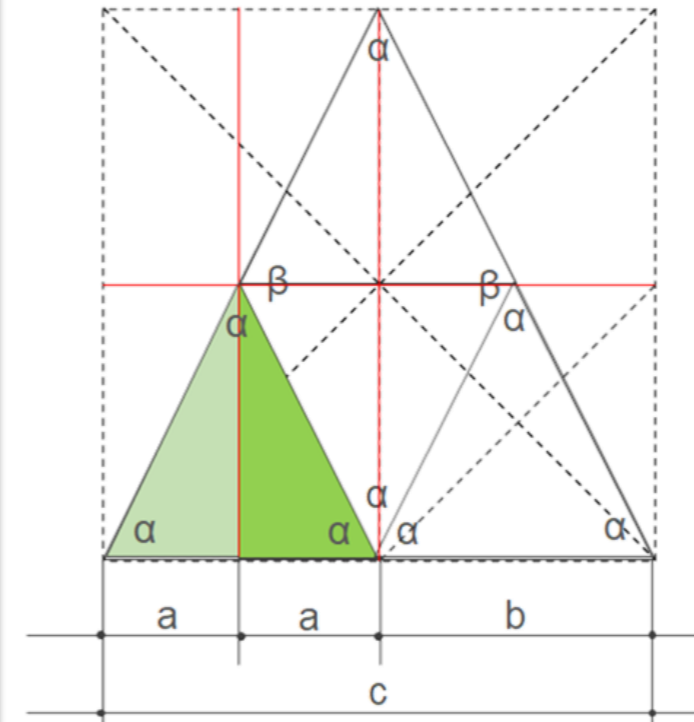
Módulo Mayor



Sub Módulos



Ejes de rebatimiento



Tapirí geométrico estructural  
Fuente: Fabiola Velasco

del conjunto. La última trama, la configuran finos “palos travesaños” paralelos entre sí, que sostienen la cubierta final de hojas de platanillo u otra especie próxima al lugar. La descripción anterior nos documenta la forma del Tapirí utilizado como unidad provisional de habitación fuera del asentamiento principal donde se ubica el Shabono. Cuando el Tapirí empieza a conformar el Shabono, este adopta una forma trapezoidal, mucho más compleja.

**El Tapirí geométrico-estructural**

El triángulo estructural que anteriormente hemos descrito, es la base para iniciar el análisis geométrico del Tapirí Yanomamö. Este elemento fundamental convertido en un triángulo equilátero, donde cada uno de sus tres vértices son de 60° (α), se inscribe perfectamente dentro de un cuadrado virtual. A la vez este módulo mayor se subdivide en otros submódulos equiláteros también.

Dentro del módulo mayor, en su centro, el espacio que forman los “palos viguetas”, determinan un doble ángulo de 60°, ya que el rebatimiento de los dos submódulos crea, de su sumatoria, un ángulo mayor igual a 120° (β).

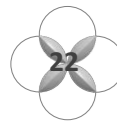
Visto este elemento de cubierta en su comportamiento estructural, se puede observar que, al igual que en la geometría, la carga vertical (qv) se apoya y distribuye sobre el triángulo mayor y se trasmite a través de las viguetas principales y los “palos pares” que descargan directamente sobre los tres apoyos verticales iniciales.

Finalmente, sobre el triángulo equilátero estructural, se sostienen una serie de “palos travesaños” que poseen la misma longitud de la viga maestra, con un desplazamiento uniforme, cerrando el cuadrado virtual y rigidizando la estructura final.

La racionalidad nos demuestra que la relación germinal hombre - la naturaleza es perfecta y que el reconocimiento de los saberes ancestrales nos da garantía de entender estas relaciones fundamentales del círculo de la vida.

**Referencia:**

Gasparini, G y Margolies, L (1986). *Arquitectura popular en Venezuela*. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas



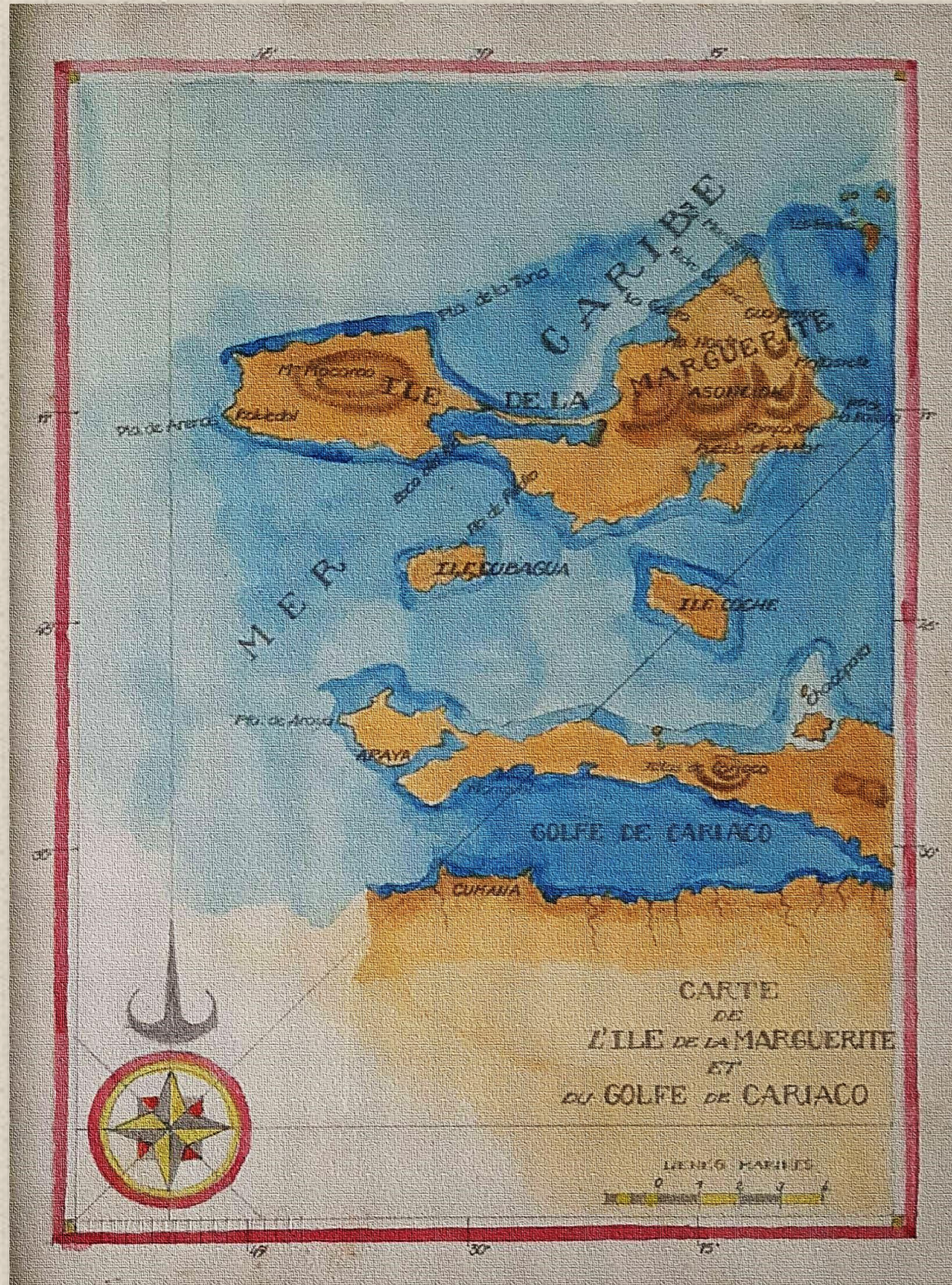


Dionys RIVAS ARMAS. Venezuela

Feminista y Caribeñista. Socióloga (UCV). Estudios en Gobierno y Políticas Públicas (UCV). Doctora en Patrimonio Cultural (ULAC). Cursante del PNFA en Artes y Culturas del Sur (UNEARTE). Docente - Investigadora FEVP / UNEARTE / CSAAC. Facilitadora Misión Sucre. Miembro de la REDpatrimonio.VE. Correo-e: [dionysrivasarmas@gmail.com](mailto:dionysrivasarmas@gmail.com)

# Descubriendo algunos caminos del gentilicio Guaiquerí

“El mar fue descubriendo las islas y la plataforma continental”



Carta de la Isla de Margarita y del Golfo de Cariaco  
Acuarela (1990) Fabiola Velasco

Abrazando al mar Caribe, hace miles de años se elevaron las islas de Margarita, Coche y Cubagua, que constituyen relieves salientes de tierras hundidas. Margarita emergió desde dos sectores montañosos (oriental y occidental) separados y bien definidos, que por el efecto del viento se unieron por un cordón arenoso y de manglares, quedando aislada de tierra firme y reafirmando territorialmente su insularidad. Mientras que Coche y Cubagua, formaban parte de una antigua península que se encontraba unida a tierra firme por un istmo que al mismo tiempo formaban un golfo, las cuales brotaron como trozos de tierra por efecto del bajo nivel del mar.

Cuando se inicia la ocupación humana del Estado Nueva Esparta (se calcula hace 4.000 años A.P), las islas que emergieron y las costas nororientales de Venezuela mostraban características geográficas muy diferentes a las que actualmente conocemos, las cuales favorecieron su progresivo poblamiento desde oleadas migratorias, desarrollo territorial y complejos procesos socio-culturales.

De acuerdo a investigaciones, se puede afirmar que para la época las islas neoespartanas contaban con un entorno ambiental y geográfico con los recursos necesarios, accesibles y abundantes para garantizar el establecimiento de asentamientos humanos, que partieron desde las zonas costeras y del Bajo Orinoco, ya que flameaba una vegetación de bosques tropicales continuos vírgenes y un régimen pluvial abundante, acompañado de temperaturas cálidas. Estas islas privilegiadas con los vientos húmedos del mar, estaban adornadas con grandes árboles, palmas y soportadas ecológicamente con el sistema de mangle, que germinaron abundante

riqueza de fauna aérea, terrestre y marina, que propiciaron faenas de pesquería (peces, moluscos y crustáceos) y la caza. Además, en estas tierras se reproducían plantas alimenticias, raíces y tubérculos, como la yuca, el mapuey, el ñame y el lairen. Por tanto, los primeros pobladores no solo eran “recolectores marinos”, como explica la investigadora Cecilia Ayala Lafée (1996): “su alimentación tuvo tendencia a no depender sólo de los productos del mar, sino también de aquellos de procedencia terrestre” (p. 36).

Los primeros seres humanos que ocuparon las tierras de las islas neoespartanas nos dejaron su huella, su palabra y su memoria a través de los grandes concheros, los cuales fueron localizados juntos con otros vestigios (hace 4.320 años atrás): al norte de la isla de Cubagua (Punta Gorda), en la isla de Margarita (península de Macanao) y en Manicuaire (península de Araya). Esto indica, según Cecilia Ayala Lafée (1996), que Cubagua y Margarita fueron sitios de estabilidad ocupacional durante un lapso de 2.500 años.

Es importante destacar, que en el poblamiento de las islas, según Cruxent y Rouse (1966) se han podido distinguir la presencia de siete ocupaciones indígenas de manera sucesiva: Cubagua, Manicuaire, Punta Gorda, El Agua, Playa Guacuco (Guaiquerí), Nueva Cádiz y Obispo. Estos diferentes complejos que se instalaron, partieron del desarrollo de formas de organización social, política y económica sencillas de acción colectiva que fueron especializándose para su extensión e intercambio con otros grupos humanos y conformar una tradición cultural con rasgos propios y vigorosos; el naciente y guerrero pueblo “Guaiquerí”.



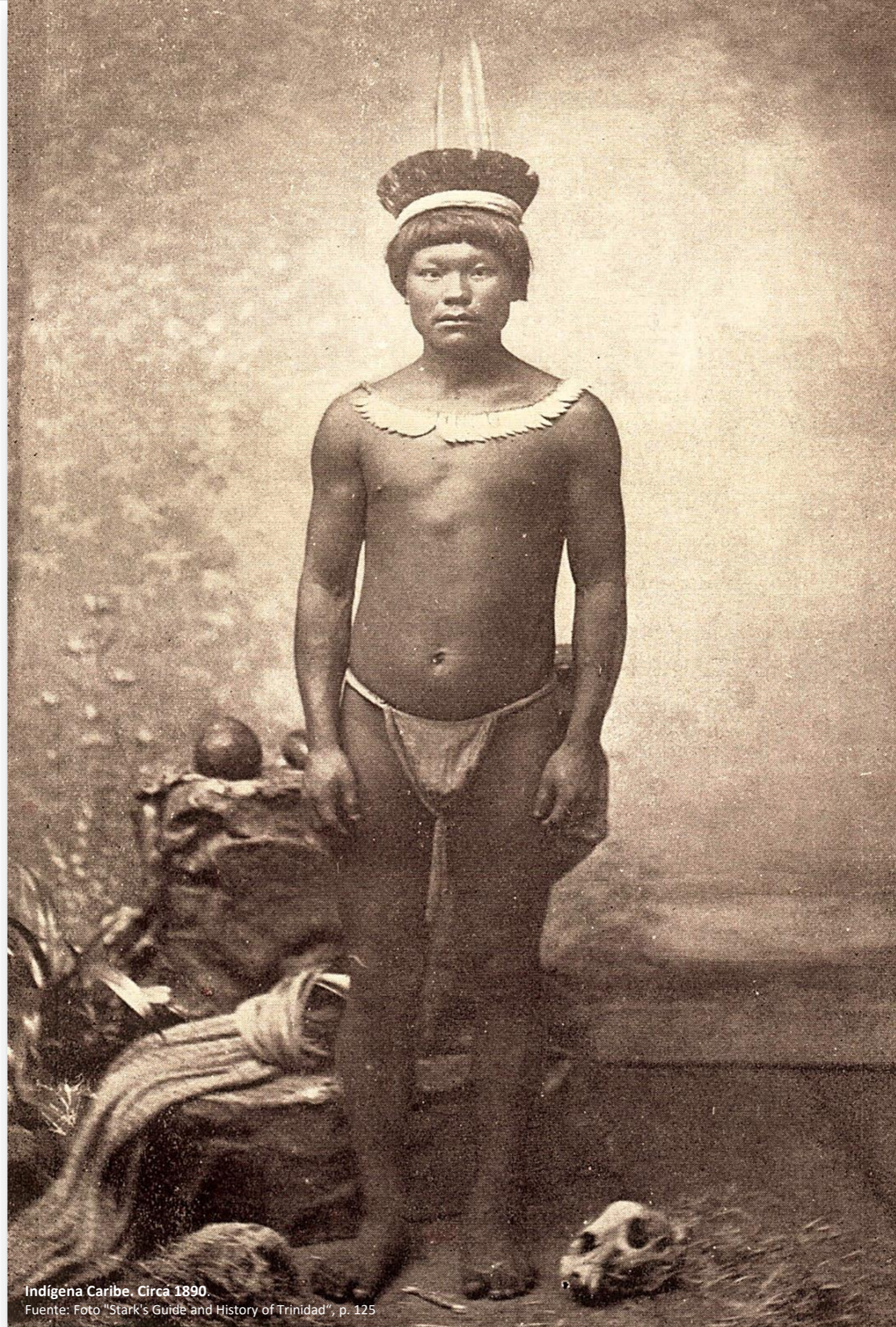
## Identidad, tierra y ancestralidad del pueblo Guaiquerí

Desde la cuenca amazónica y las riberas del río Orinoco llegó el pueblo Guaiquerí a la costa nororiental de Venezuela y a la asombrosa trilogía que forman las islas de Margarita, Coche y Cubagua. Estos pobladores fueron espléndidos migrantes con una gran capacidad de adaptación y sobrevivencia en distintos espacios ecológicos tanto terrestres como fluviales, mostrando su organización social, política y económica que los arribó a llegar en balsas de madera a su asiento principal, la isla de Margarita, renacida por los Guaiqueríes como “Paraguachoa”, tierra de “abundancia de peces” y/o “el pueblo del mar” (2), que les brindó los medios geográficos y de alimentación para sembrar su huella en este trozo de tierra anclada en el mar Caribe.

Según Acosta Saignes (2014): “Los Guaiqueríes son únicamente muestra de otras enigmas de nuestras antiguas culturas” (p. 303). Sin embargo, estudios arqueológicos e investigaciones, han revelado rasgos, estampas y vestigios de la presencia de este recio, fuerte y tenaz pueblo de filiación lingüística Caribe, principalmente en las islas neoespartanas, en el Estado Sucre y en la cordillera de la Isla de Trinidad, hace unos 800 años A.P.

Diferentes estudios, destacan los avances gestados por esta gente, para su supervivencia a través de los cambios progresivos implementados en los medios de producción y en la tecno-economía, que nos revelan el uso y construcción de herramientas como; punzones, espátulas, piedras de moler, martillos, hachas y pesa de red, para obtener productos de alimentación de origen marino como excelentes pescadores, el aprovechamiento de la tierra a través de la siembra del conuco y la caza de animales terrestres pequeños. Estas actividades de producción estaban destinadas para el consumo del núcleo familiar y para compartir con el resto de la comunidad.

Además, este pueblo dejó su impronta en la alfarería, que testimonian la fabricación de piezas de barro, ollas, platos, vasijas y el uso del budare o “aripo” para la preparación del cazabe, siendo la mujer Guaiquerí la creadora de la cerámica ancestral para facilitar sus actividades domésticas y para beneficiar la economía del grupo familiar a través su comercio con otros pueblos. Hoy el caserío de “El



Indígena Caribe. Circa 1890.  
Fuente: Foto "Stark's Guide and History of Trinidad", p. 125

Cercado”, guarda en las manos de sus mujeres este saber ancestral. Otras de las habilidades de este pueblo, fue el tejido de fibras y la cestería, para transportar y guardar sus alimentos, siendo el más conocido y todavía en uso “el mapire”, también se preserva el uso de la “Hamaca”. Asimismo, el mundo mágico-religioso del pueblo Guaiquerí persiste en la región insular, a través del uso de plantas medicinales, la mascada del tabaco, ensayos de rituales y ceremonias para despedir a sus muertos y para la pesca.

El pueblo Guaiquerí, en su instinto de exploración, navegó hacia las Antillas y realizó innumerables intercambios con poblados en tierra firme, sometiéndose así a diversos procesos de transculturación, que diluyen la reconstrucción total de su impronta. Pero, su fehaciente lucha por preservar sus territorios desde la colonización hoy sigue resistiendo en los “resguardos guaiqueríes” establecidos en el siglo XVI.

Por tanto, diferentes investigaciones han revelado la persistencia de la identidad Guaiquerí y la necesidad existencial del pueblo margariteño de afirmarse en los elementos ancestrales propios dentro de las contradicciones pluralistas, considerando la reconstrucción y redefinición de la identidad en nuevos contextos culturales, donde el arraigo y lucha territorial ha determinado la simbología de su historia cultural, organización social y memoria colectiva.

De esta manera, Cecilia Lafée-Wilbert y Werner Wilbert (2011), han recuperado la memoria histórica de la territorialidad Guaiquerí, tomando en cuenta su pertenencia ancestral, su despojo durante la colonización, la creación de los “resguardos de indígenas Guaiqueríes” por parte de la corona española y la prolongación de sus luchas para su defensa hasta nuestro días, ya que representan los asentamientos ancestrales de los grupos originarios Guaiqueríes hace cinco siglos en la isla de Margarita y constituyen espacios de resistencia de los descendientes que habitan estas tierras, conocidas hoy como: El Poblado, El Tirano, El Manzanillo, Pedro González y Los Cerritos. También persisten otros pueblos con herencia Guaiquerí: El Cercado, Juan Griego y Macanao, donde se mantuvo durante un largo tiempo el sistema comunal de tenencia de la tierra como patrimonio espiritual para las expresiones de sus creaciones colectivas, la proyección de la vida familiar, espacio para el cultivo y de sacralidad mítica y



religiosa: “sus tierras si constituían un elemento trascendente de su asociación identitaria” (Lafée y Wilbert, 2011).

### Manos de mujeres margariteñas creadoras de cultura y tradición

De acuerdo a Ayala-Laffée y Werner Wilbert (2012), una de las principales actividades socio-económicas de los Guaiqueríes prehispánicos fue la elaboración e intercambio comercial de alfarería, que se producían en las adyacencias de Santa Ana del Norte, en el Cercado y en el poblado de Porlamar. Los autores señalan que: “La fabricación de piezas de barro era realizada por las mujeres en varios lugares de la Isla de Margarita” (p. 26) para aligerar sus actividades domésticas y brindar sustento a la familia. Indudablemente, la mujer Guaiquerí ha dejado su impronta y vestigios tradicionales ancestrales en la actual artesanía tradicional margariteña desde la transmisión familiar, pasando de abuelas y madres a hijas y nietas que en torno al fogón y el barro, “amasaran el pan de la vida” (Díaz, 2009, p. 16). Tal como lo expresa este emotivo testimonio de Mónica Domínguez (2009): “La loza ha sido siempre oficio de las mujeres de la familia y todas hemos aprendido enseñadas por la mamá de una, cuando una era muchachita y debía ayudar a las labores de la casa”.

Además, es una herencia que se aprende mirando y acompañando a las manos creadoras de las madres y abuelas, así lo muestran estos nobles relatos: “Desde cuando yo era chiquita misma, es que comencé a hacer esas lozas mirando a mi mamá” (Estefanía Córdova, 2009). Carmen Elena de Brito (2009), nos cuenta: “Mi mamá era locera, y yo siendo muchachita, algo de ella tenía que heredar (...) Mi mamá me dijo de primero que de irla viendo a ella trabajar yo podía aprender”. Esta sabiduría ancestral que se transmite desde la tradición oral de generación en generación, representa una acción material y espiritual para el rescate de la herencia histórica y cultural a partir de la fuerza que emerge de la herencia familiar arraigada a un territorio, que le da identidad, como lo expresa Chagüita (2009): “Todas las familias fundadoras de aquí trabajan la alfarería, como la hemos trabajado nosotras también. Mi mamá, Francisca Patiño era alfarera. Mi abuela Buenaventura también. La mamá de ella, Genara y la mamá de Genara, hacían lo mismo”.

Aun cuando, estos saberes y tradiciones de



Maestra tejedora de crinejas en el Municipio Díaz (San Juan Bautista)

Fuente: Foto Yuliannys González. Diario Sol de Margarita

herencia Guaiquerí han distinguido al pueblo margariteño y su producción material les ha permitido el intercambio comercial para el sostenimiento económico de muchas familias, se han ido mermando vertiginosamente según “Cheguaco” (1978): “dando tumbos y volteretas, hasta el extremo de estar en un período de casi extinción, por no decir algo peor” (p. 7). Sin embargo, destacaremos algunas de estas artes tradicionales que han sido resguardadas por las manos de las mujeres margariteñas y constituyen el patrimonio cultural de este pueblo.

Las Calillas y los Tabacos, se conservan por herencia familiar a través de las ancianas, “Cheguaco” (1978) afirma: “Esta artesanía, a través de todos los tiempos, ha sido efectuada únicamente por componentes del sexo femenino” (p. 11). Se elaboran en los pueblos de Los Millanes y Pedregales, representando una de las artesanías tradicionales de la isla de Margarita, que antes se distribuía en muchas zonas del país, pero actualmente es consumida principalmente por pescadores de la isla. Enma Margarita Brito (2009) nos cuenta: “El tabaco es el goldito y la calilla es más cortica y flaquitica y lleva menos de todo. Ya casi nadie prende calillas, porque con los costos vale más fumar un tabaco que tiene más rinde”.

Las tejedoras de hamacas las conseguimos en La Vecindad y de chinchorros en Santa Ana del Norte, aunque también se fabrican en otros pueblos de la isla, conservando su origen Guaiquerí, donde las manos de las mujeres dan color y vida a su tejido, como lo afirma “Cheguaco” (1978): “La elaboración de

las hamacas casi siempre ha sido hecha por mujeres, no obstante que algunos hombres también la han practicado” (p. 16). También forma parte de las costumbres y tradiciones transmitidas en el núcleo familiar, como lo describe Yosmary González (2009): “Lo de tejer viene por familia, mi abuela todavía hace chinchorros. Cuando muchachita, mi mamá me enseñó a tejer los flecos, que son una particularidad en el arte del chinchorro”.

En pequeños caseríos cercanos a la Asunción, encontramos la habilidad artesanal de la elaboración de maras y cestas que de acuerdo a Ayala-Laffée y Werner Wilbert (2012), forman parte de la tradición del pueblo Guaiquerí: “que lo usaban para poner la catara de la yuca amarga, mientras prensaban la harina para preparar el cazabe” (p. 27) y las cestas grandes las elaboraban para transportar pescados y frutas. Al respecto, Isabel Aretz nos regala esta copla popular: “La mujer margariteña siempre tiene su nobleza buscando el pan de sus hijos con la mara en la cabeza”. De igual manera, el Valle de Pedro González, se caracteriza por la elaboración de mapires, escobas y cabuyas. También, la tejeduría de fibras naturales para elaborar los sombreros de cogollo se destaca en el pueblo de San Juan Bautista, Luz Marcano (2009) nacida en este pueblo nos relata: “Los sombreros los aprendí sólo de mirar cómo otras lo hacían. Hago también borsitos y otros tejidos”. En este Valle primoroso también encontramos la artesanía de la alpargata (suela de goma), la orfebrería y la elaboración de gofios y piñonates.



Alfarería en El Cercado – Victoria Gil de Brito (70 años)

Fuente: Foto Yuliannys González. Diario Sol de Margarita



Foto disponible en: <https://www.hacedor.esdpsps.com/alfareria-popular-de-el-cercado-ista-de-margarita/>

## ¡Rescatemos esta sabiduría popular!

### Referencias bibliográficas:

- Acosta, M. (2014). Estudios de Etnología Antigua de Venezuela. Caracas: Centro Nacional de Historia.
- Ayala, C. y Wilbert, W. (2012). Gente del Mar: Los Guaiquerí un pueblo indígena de Navegantes. Venezuela: Fundación La Salle – IVIC.
- Ayala, C. y Wilbert, W. (2011). Memoria Histórica de los Resguardos Guaiqueríes: Propiedad y Territorialidad Tradicional. Caracas: Ediciones Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).
- Ayala, C. (1994-1996). La etnohistoria prehispánica Guaiquerí. Revista Antropológica. N° 82, pp.5-127.
- Díaz, M. (2009). Margarita: Hablas de Artesanía. Caracas: Producción Editorial.
- Salazar, J. “Cheguaco”. (1978). La Artesanía Tradicional Margariteña. Isla de Margarita: FONDENE.



**César QUINTERO QUIJADA** . Venezuela

Lic. Administración Comercial. Co-fundador de "El Galpón del Arte" en Puerto Ayacucho - Amazonas. Diplomático Consejero en África Occidental. Presidente del Consejo Administrativo del Movimiento Social Afrodescendiente de Venezuela (MSA). Correo-e: [cesarquinteroquijada@gmail.com](mailto:cesarquinteroquijada@gmail.com)

Debo comenzar agradeciendo a la profesora y amiga Dionys Rivas Armas quien, gentilmente me invitó a publicar un pequeño escrito sobre el tema de la Afroindianidad, puesto que es también de su especial interés y que ha abordado desde su perspectiva no solo de mujer, sino también de investigadora sobre el tema de la mujer afrodescendiente, reconociendo que su fenotipo se corresponde al de una mujer europea. Yo con solo observarla a ella y saber que vive en los Altos Mirandinos, intento buscar en esta primera observación su posible origen español (canario) o portugués, en todo caso, en una ubicación o geo localización cercana al norte del continente africano.

Esta primera observación la hago, para intentar entrar en el debate que hemos venido dando desde mediados del año 1999, cuando se discutía acá en Venezuela el proyecto de una nueva constitución, la hoy vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV-1999), ofrecida por el presidente Hugo Chávez Frías dos años antes como oferta electoral; escrita, firmada y refrendada para los pueblos y comunidades indígenas venezolanas, con la para entonces organización indígena CONIVE (Consejo Nacional Indio de Venezuela), hoy convertida en partido político, con nombres y apellidos de sus representantes, mas no así con la incipiente organización de los afrodescendientes (ROA) que, para el año 2000 en Santiago de Chile, en la Conferencia Regional Preparatoria de las Américas realizada entre el 5 y el 7 de diciembre del año 2000 y en la Conferencia Ciudadana contra el Racismo, la Xenofobia, la Intolerancia y la Discriminación realizada como preámbulo los días 2 y 3 de diciembre del mismo año, ambas efectuadas en Chile, significaron un enorme avance en la lucha contra el racismo y la discriminación, no sólo por su aporte a la Conferencia Mundial de Durban, sino porque por si solas representan hoy un punto de partida para la erradicación del racismo y la discriminación en



## Huellas de la Afroindianidad 2022

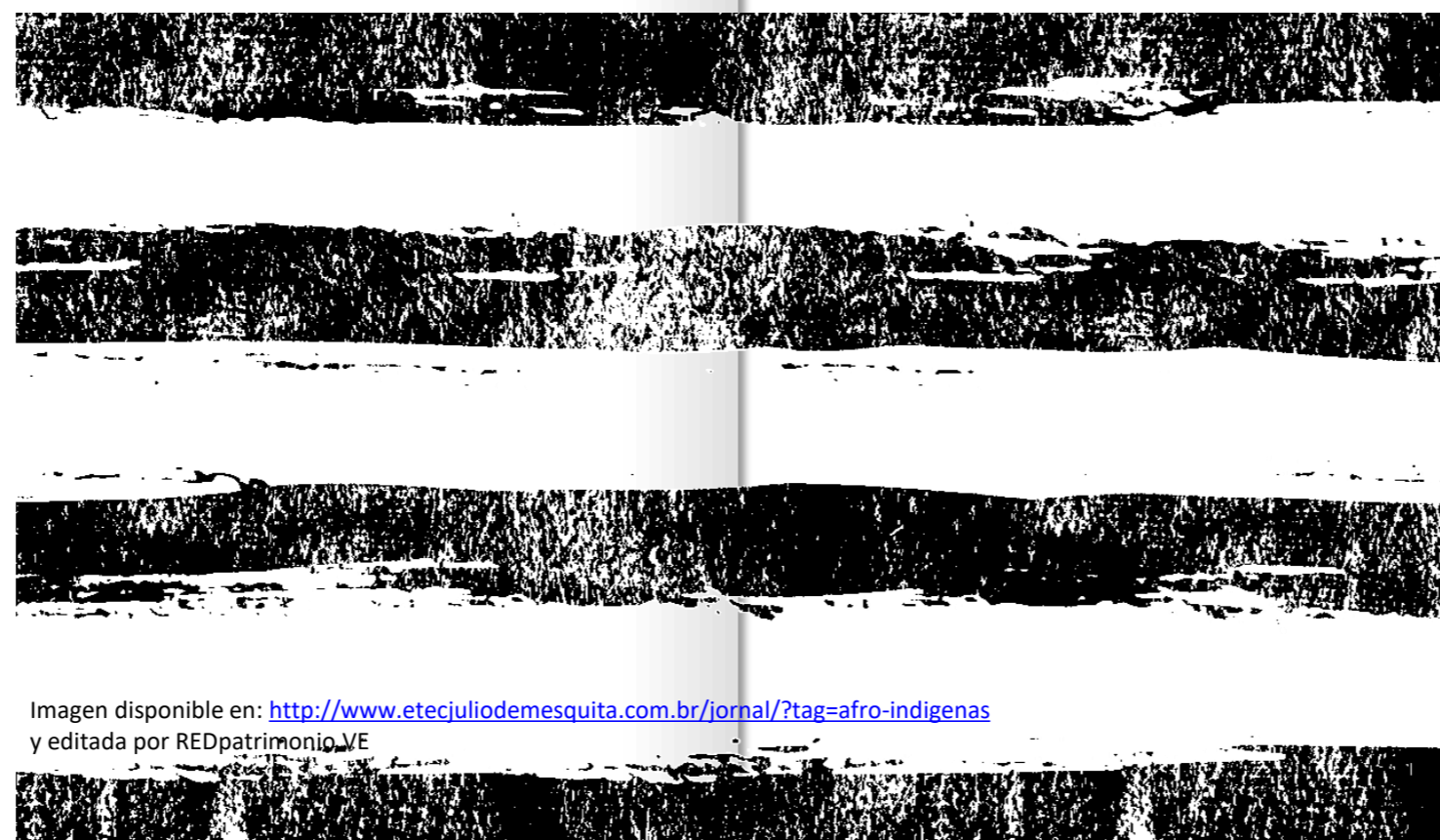


Imagen disponible en: <http://www.etecjuliodesquita.com.br/jornal/?tag=afro-indigenas>  
y editada por REDpatrimonio.VE

América Latina. De esta reunión se dice que se comenzaron a llamar afrodescendientes a los latinoamericanos, puesto que mediáticamente se utilizaba este término, asociado a los afroestadounidenses o afroamericanos (*afroamerican people*) por la década de los años 80 (<https://es.wikipedia.org/wiki/Afrodescendiente>).

Esto fue previo a la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia realizada del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001, en la costera ciudad de Durban a las orillas del océano Índico, en Sudáfrica (<https://www.un.org/es/conferences/racism/durban2001>) donde Venezuela suscribe el programa de acción de Durban y tendría su Conferencia de examen del 20 al 24 de abril de 2009 en la ciudad europea de Ginebra, Suiza. (<https://www.un.org/es/conferences/racism/geneva2009>).

Producto del I Coloquio sobre Afroindianidad: Desarrollo Sustentable realizado 30-31 de julio y 1° de agosto de 1999 en San José de Barlovento, estado Miranda, se inició un proceso que, llevó a quien esto escribe, luego de un trabajo como activista afrodescendiente en Los Valles del Tuy y haber realizado una estadía entre los años 2006 y 2007 como Consejero de la Embajada de Venezuela en Senegal, África Occidental, para luego ser designado en el año 2008 como Director General de Educación Intercultural hasta el año 2011, siempre en comisión de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. En este ínterin de tiempo realicé una serie de artículos: el primero de ellos titulado "Afroindianidad: en el contexto de la Interculturalidad" que sería reconocido y publicado posteriormente en actualidadetnica.com. Más tarde, la profesora Angela Díaz, creo un blog para tal fin, <https://afroindianidad.blogspot.com/> y el resto de casi todos estos otros artículos han sido publicados en internet por aporrea.com, hasta el presente.

Muchas veces resulta odiosa, esta distinción que hacen los científicos, académicos, periodistas y otros, para clasificar a los seres humanos, con el riesgo de estigmatizar y hasta profundizar la percepción racista hacia muchas personas que son objeto de discriminación. Un referente importante en esto, el de clasificar a los seres vivos, tanto animales como vegetales, es el naturalista sueco, Carlos Linneo (1707-1778), reconocido como el padre de la



taxonomía, siendo esta hoy en día la ciencia que se encarga de dictaminar y clasificar a las especies, especialmente en el campo de la biología, estableciendo reglas de ordenación.

En relación a esto, existen muchos autores que han contribuido a la búsqueda de una taxonomía del ser humano, llama la atención como hemos venido interpretando esta intención, asimilando conceptos como la del mexicano José Vasconcelos con su raza cósmica, América crisol de razas y otras expresiones asociadas al mestizaje en nuestro continente. A este respecto Linneo estableció cuatro (4) tipos humanos, según él, con sus características propias: 1.- Blanco: ingenioso, ardiente 2.- Rojos: obstinado, recto 3.- Amarillo: melancólico, recto 4.- Negro: indolente, perezoso. La categoría raza en este siglo XXI es muy discutida, por ello recomiendo un corto video titulado: ¿Por qué la ciencia afirma que las razas no existen?, alojado en: <https://www.youtube.com/watch?v=U8SYrIRVEgg> y así por el estilo muchas otras informaciones.

Con la experiencia vivida en el Coloquio, Afroindianidad: Desarrollo Sustentable, el destacado antropólogo lingüista, Esteban Emilio Mosonyi y su hermano Jorge, junto a otros participantes se hicieron importantes aportes, de donde se destacó textualmente lo dicho por Mosonyi, en su presentación y como en esta dicotomía de la diversidad biológica y la socio diversidad nos ha dejado esta inquietud hasta la fecha: “Desde hace unos años a esta parte, vengo utilizando el término sociodiversidad en forma complementaria con biodiversidad, con miras al próximo milenio y lo que este implica para la supervivencia de la humanidad y del planeta”

Adentrándonos en las luchas por la reivindicación de la mujer, vamos a tomar dos fechas importantes y la significación que tienen como aportes a la afroindianidad, como una propuesta válida para este milenio. Se trata del Día Internacional de las Mujeres Indígenas y también el Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes.

En el año 1983, durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América reunido en Tihuanacu (Bolivia) se instituyó el Día Internacional de la Mujer Indígena, en honor de la heroína Bartolina Sisa, valerosa y aguerrida mujer indígena Aimara, que nació en Cuzco, Perú, el 24 de

agosto de 1753. Fue una mujer valerosa y trabajadora, dedicada principalmente a labores de telar. A los 25 años de edad contrajo matrimonio con Julián Apaza, quién años más tarde sería conocido como el caudillo “Túpac Katari”; por haberse opuesto a la dominación y la opresión de los conquistadores españoles, fue brutalmente asesinada y descuartizada el 5 de septiembre de 1782, en La Paz (Bolivia). Es por esto que se toma esta fecha, el 5 de septiembre, para la conmemoración de este día internacional.

El Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, también se conoce como Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora; este se estableció el día 25 de julio de 1992, durante un Primer Encuentro de este primer congreso. En esta oportunidad, se reunieron más de 400 mujeres latinoamericanas y del Caribe, en Santo Domingo, República Dominicana. Esta fecha está íntimamente relacionada con el Día Internacional de la Mujer, al ser una oportunidad más de reivindicar los derechos y la dignidad de la mujer en general, en reconocimiento al trabajo que realizan las mujeres de ascendencia africana en la lucha contra la discriminación racial, el sexismo, la pobreza y la marginación.

De esta manera podemos observar cómo estas celebraciones han venido con el tiempo tomando interés en dar reconocimiento a quienes algunos hemos denominado, “los históricamente excluidos”, por el hecho de encontrarnos ante una realidad del autorreconocimiento o simplemente porque los movimientos sociales han venido ganando y recuperando ciertos espacios que desde el eurocentrismo, el pitiyanquismo, nazismo-fascismo y hasta posiciones neocolonizadoras, han invisibilizado o excluido a esta importante masa humana, que hoy reclama sus derechos, con esfuerzo propio y en algunos casos con los apoyos gubernamentales y de los estados que, institucionalmente se han abierto a ello, producto de los compromisos internacionales en los diversos encuentros, reuniones y foros como, por ejemplo, estos referidos en favor de las luchas feministas e inclusive en lo relacionado a la igualdad de género.

La afroindianidad en muchas de sus posibles lecturas, es un tema que apenas comienza a ser considerado para la discusión, sin embargo dentro de las personas que se han manifestado favorables, como el amigo Adalberto Cardona, líder de la población de Osma, en el estado La Guaira con su blog titulado

“Desde el Cumbe”

(<https://desdeelcumbe.blogspot.com/2020/09/afroindianidad-en-dos-lecturas.html>), comparte el planteamiento de las dos lecturas, que insisto podrían ser varias, para significar la dualidad en forma dialéctica, dialógica, bipolar, etc., dos posiciones a veces extremas con sus correspondientes posiciones intermedias, centrales, neutrales o mejor dicho dantawónicas, derivadas del significado del dantawono, del campo de la espiritualidad indígena Yekuana del Amazonas venezolano.

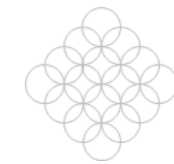
La primera lectura de la afroindianidad pudiera referirse a las alianzas o pactos históricos de nuestros pueblos originarios o indígenas, con los que trajeron en condición de esclavizados, secuestrados del continente africano por las potencias europeas de la época. La otra lectura va referida a una cierta especificidad dentro del mestizaje que pudiera referirse a la resemantización o resignificación de la expresión "zambo", utilizada para los animales y en el caso humano como la combinación de hijos de negros e indios y viceversa.

La afroindianidad no es más que la producción histórica de un modelo de convivencia entre los descendientes de africanos y las distintas civilizaciones aborígenes que habitan el corredor ecológico más estratégico del continente que va desde Chiapas hasta la Amazonía. En lo que corresponde a nuestro territorio venezolano, y lo construido hasta el momento, podemos referirnos a otro escrito que básicamente hace referencia a ello, titulado Afroindianidad: afrodescendientes e indígenas en:

<https://www.aporrea.org/actualidad/a148418.html>

Podemos en esa misma búsqueda hablar de ¿Afroindianidad=afrokariveñidad? en lingüística, como fuente de estudio.

<https://www.aporrea.org/actualidad/a170890.html>



58 mujeres indígenas de 21 países (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana Inglesa, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela) de 33 pueblos indígenas diferentes, han participado en la Consulta Regional sobre la próxima Recomendación General 39 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) sobre los Derechos de las Mujeres y las Niñas Indígenas. La consulta fue llevada a cabo en Tlaxcala, México, el 19 y 20 de mayo de 2022, y fue organizada por el Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES), ONU Mujeres, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Comité de Expertas del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y Niñas Indígenas (Comité CEDAW), el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) y UNICEF, todas reconocidas por la ONU.



Jesús MUJICA ROJAS . Venezuela

Ceramonauta. Educador, trabajador cultural, investigador. Premio Nacional de Cultura, Mención Saberes Ancestrales (2019-2020).

Correo-e: [investigacionartesaniamujica@gmail.com](mailto:investigacionartesaniamujica@gmail.com)

# El tejido y la cerámica Wayúu

En tiempos inmemoriales, los abuelos Arawak fueron llegando en oleadas sucesivas a las playas de la península de La Guajira (colombo-venezolana), penetrando en ese inmenso territorio que se adentra en el mar 150 kilómetros en el extremo noroccidental de Suramérica. En la memoria de las y los ancianos Wayúu se fijó un tiempo (Weinchi) que abarca veinte generaciones de setenta años cada una, lo que es igual a 1.400 años, aproximadamente, antes del arribo de los invasores españoles.

El Pueblo originario Wayúu en su idioma wayuunaiki, señalan tres regiones: Wüinpumüin, noroeste de la península, hacia el mar. Wopumüin, parte meridional, hacia los caminos. Jala'ala, región central y montañosa donde se inicia el "camino del más nunca" de los wayúu muertos".

El territorio de la etnia wayúu se encuentra compartido por dos nacionales vecinas; Colombia y Venezuela. En el idioma castellano wayúu es Guajiros o Goajiros y están ubicados en un territorio extenso que comprende la Península de la Guajira en los Estado La Guajira - Colombia y el Zulia - Venezuela. Con una población aproximada de 500.000 habitantes, que se distribuyen en 293.777 hab. Según el censo de 2001 en Venezuela y 144.003 hab. Según censo de 1997 en Colombia.

## El viento ancestral

Desde el teclado les invito, mis primas y primos, afanados lectores e investigadores, a abordar la canoa para arribar a la península de La Guajira a golpe de los canaletes y el impulso de los vientos de sotavento insuflados por la voz, testimonios que nos

harán viajar en el tiempo con la palabra escrita con saliva de la venerable abuela Josefa María A'apüshana, quien al obsequiarme este testimonio de vida contaba con 111 años (1994). Ella nació en Ipa'apur (Ipapure), el sitio de las piedras, lugar de origen de su clan A'apushana en la Media Guajira. Partió hacia Jeepira en el año de 1995.

La mitología sobre los orígenes, señala, que la primera generación de Pülashi, los Grandes Seres Prodigiosos, fueron los creadores de las plantas, los animales y de los wayúu, que fueron dotados de la palabra, el movimiento y la memoria. La vida en aquel espacio de la nada surgió producto a la copulación de Juya, lluvia, con Mma, tierra, que como prodigio hizo brotar de su vientre la simiente de la vida Joutay, viento, alimentó con su suave aire las plantas y Juya las fecundó con su líquido vivificante.

Por su parte, Siki, fuego, busco a Kai, sol, para que alumbrara durante el día la tierra y a Kashii, luna, para que velara en la noche y controlara el flujo de las plantas y las mareas de Pala'a, mar... después crearon a los animales. Luego, el gran padre Maleiwa bajó hacia el Cabo de la Vela, donde se encuentra la arcilla Siruwa e involucró a Juya y Mma en la tarea creativa, haciendo una especie de cuerda a la cual le daba forma con sus manos creadoras modelando los primeros wayúu, les dio vida afirmando que ellos serían los que hablarían y tendrían memoria. Así obraron y hablaron los seres prodigiosos, así lo cuentan las y los ancianos. Esta es una de las referencias míticas del arte y oficio cerámico de este pueblo milenario.

Cuenta la abuela Josefa María, que los primeros pobladores de la tierra fueron los Wanu'u,



seres extraños que tenían un solo pie y muchos brazos, se alimentaban de agua, viento, sol y vivían a campo abierto. Ji'ise, era uno de los tejedores más destacados, con sus cabellos hacia magníficos tejidos. Kaleena hacía las sogas de sus brazos. Aipia y Amaka sacaban majaguas de su piel. Entre las tejedoras había una joven llamada Waawüi (algodón), ella aprendió el arte de elaborar con su propia saliva las motas para los chinchorros, tan blancas y perfectas como la espuma del mar. Otra de la fabulosa tejedora fue Kanaspi, que poseía el don de combinar los colores y trenzar los hilos para hacer los cinturones más perfectos con los que adornaban los cabellos en aquellos tiempos. Atia (planta de albarico), fue la tejedora más genial, pues, tejía las mantas más hermosas para las cabalgaduras de Juya, lluvia. Los wayúu, cuando se desatan las tormentas fuertes y devastadoras elevan al cielo la macana de tejer, Atia, para que la sobrina predilecta de Juya interceda y amaine la tormenta. Otra célebre tejedora fue Kanaspi, flor silvestre que recuerda las trenzas en su cáliz y es colocada en las muñecas de las niñas para que obtengan la laboriosidad y las virtudes de ella. Para la cultura wayúu "Ser mujer es saber tejer".

Los Kannas -dibujos o diseños- son inspiraciones e interpretaciones del hábitat del wayuu; los motivos son expresados a partir de figuras geométricas portadores de códigos simbólicos con significados específicos. Existen Kannas de dibujos "mayores" y "menores", más simples y pequeños, que se ubican al borde de los "mayores". La madre de los Kannas es: Jalianan, es el principio, por donde comienza el aprendizaje. La Gran Madre Tejedora es Waleker, la araña, la cual enseñó a los antiguos wayúu de la Tercera Generación el Arte del Tejido; copió los colores con que los grandes Seres Prodigiosos tejieron los paisajes de La Guajira. Waleker, luego de su labor formativa partió para siempre dejando su legado y advirtiendo: "Cuidaos del chinchorro y de la hamaca que les enseñe a tejer. Usadlos sólo para dormir en las noches, no permanecáis en ellos durante mucho tiempo, porque os volveréis viciosos, corrompidos y holgazanes (...) En ellos sólo descansarán, procrearán, morirán, os velarán y envolverán vuestros cuerpos cuando su espíritu parta hacia Jeepira, la tierra de los muertos". Así me lo contó la abuela María Josefa.

El origen mitológico de la Amüchi, la cerámica wayúu, según testimonio del maestro Ramón Paz Ipuana y la ceramista Dorila Echeto Ipuana (Guarero, La Guajira, mayo 1992), dentro del ámbito



Mujeres tejedoras  
Foto: @pelicano77. Disponible en: [Pelicanofotografía: Wayúu, Alta Guajira 1](#)

ancestral de este pueblo originario, la alfarería está relacionada con el origen mismo del ser humano. La naturaleza de Mma, la Abuela-Tierra, y los componentes cerámicos están íntimamente ligados a los elementos: Tierra, Agua, Viento y Fuego, que se expresan en la animación de los mismos y le confieren partes del cuerpo humano. Las Amüchi tienen su conformación anatómica: sus huesos son las piedras (arenisca) Ipa'u, que es el desgrasante. Su carne está compuesta por la arcilla Siruwa, que es el Poosthi, el cuerpo. Su sangre son las aguas retenidas, Sainña Susha, la sangre de Mma. Su corazón es el fuego, Siki. Su espíritu es el viento, Joutay. Y en su piel reproduce la pintura facial, Kannas, de las mujeres wayúu, que se le aplica a la amüchi con el engobe ferroso (rojo) Urishe.

Las formas de las amüchi: las chiriguas, jula'a, pachiishi y las wuschu; semejan el cuerpo de la mujer

y en su "cuello" les colocan con incisiones (como tatuajes) el collar, con líneas entrecruzadas en forma de X; entre las mujeres wayúu, los collares son señal de distinción y prestigio. En una humilde vasija cerámica está representada la complicada y sencilla esencia del planeta, con historia cognoscitiva y cosmogónica que podemos apreciar, palpar y usar.

Entonces tenemos, que estos dos oficios, el tejido y la cerámica, están íntimamente ligados a la dinámica existencial del pueblo wayúu desde la procreación, el nacimiento, el desarrollo de la niñez, la etapa adulta y la muerte, en el caso del tejido cuando un wayúu fallece su cuerpo es amortajado en el tejido funerario llamado Sheii, hasta el segundo entierro (5 a 7 años después), en el cual los restos óseos son colocados en un envase cerámico, pachiishi, para que el alma, Aseyuu, parta en un viaje hacia Jepira, al infinito del nunca volver.

“Ser mujer es saber tejer”

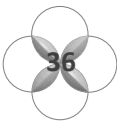


Para seguir leyendo y viviendo:

MUJICA ROJAS, Jesús. 2007. Amüchi Wayuu. La Cerámica Guajira. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas-Venezuela.

<http://.elperroylarana.gob.ve/libros/amuchi-wayuu-la-ceramica-guajira/>

1994. La Urdimbre Wayyu. Guía Didáctica. Idealidad Avanzada. Caracas-Venezuela.





Belky MONTILLA ESCALONA . Venezuela

Licenciada en Comunicación Social. Doctora en Patrimonio Cultural. Cronista Oficial del municipio Peña del estado Yaracuy. Miembro del Centro de Historia del estado Yaracuy, Red de Patrimonio de Venezuela y Asociación de Poetas y Escritores de Yaritagua. Correo-e: [cronistadeyaritagua@gmail.com](mailto:cronistadeyaritagua@gmail.com)

# Cabildo Indígena conquista propiedad de sus tierras

Lo valeroso de los yaritagüeños viene de sus ancestros, de aquellos primeros pobladores que le dieron forma al pueblo y que lucharon por la propiedad de la tierra, en momentos cuando los españoles tenían todo el poder en sus manos; éstos eran indígenas de las familias de los gayones, coyones, ajaguas y camargos, traídos en 1666 de Humocaró, hoy estado Lara por el encomendador Don Tomás de Ponte con el fin de construir su hacienda de trapiche y otras labores.

## La Villa de Santa Lucia de Yaritagua (Antecedentes)

Antes de la llegada del conquistador a la América, Yaritagua era un gran poblado indígena, perteneciente a los Caquetíos y fue en 1531 cuando Nicolás de Federman visitó estas tierras, siendo el primer europeo en admirar su verdor y la hermosura de sus mujeres, por lo que le denominó como "Valle de las Damas".

En 1552, con la fundación de Barquisimeto por Juan de Villegas, este territorio formó parte de esa Encomienda. Para ese entonces, no existían otros pueblos, salvo el de españoles, llamado Real de Minas de Buría, siendo a partir del siglo XVII cuando comienzan a surgir otros poblados en este valle, perteneciente a la Provincia de Venezuela, sin embargo, para esos tiempos, estas tierras no fueron ocupadas por lo españoles y en consecuencia, revertidas a la Corona.

Transcurridos más de cien años, en 1662, Tomas López Crespo solicitó ante las autoridades esas tierras que llaman de Yaritagua, es decir, a pesar de que el territorio no estaba ocupado, mantiene y es conocido por su nombre original o anterior, pero el Rey no se las dona si no que se las cede en calidad de préstamo.

No obstante, sus hijos las venden y es en 1666 cuando Tomás de Ponte la compra para levantar una hacienda y para ello, trasladó 40 familias indígenas que formaban parte de la Encomienda que poseía su esposa Doña Felipa de Mora y Alvarado por herencia, al ser hija de Don Gracián Alvarado de Muñatones, dueño de ésta en San Antonio de Los Naranjos de Humocaró, hoy Estado Lara, cuyos miembros ya estaban catequizados.

Asimismo, es de destacar que, los encomenderos estaban obligados a contratar

sacerdote con el fin de adoctrinar y administrar los Santos Sacramentos a los indígenas que se encontraban bajo su custodia, por lo que, debido a la carencia de un sacerdote en Yaritagua, éstos tenían que ser trasladados a su lugar de origen, sitio muy distante, por lo que esos viajes se tornaban largos y peligrosos.

Es así como surge la necesidad de establecerse más firmemente y es por ello que, Don Tomás de Ponte y posteriormente, su yerno, el Teniente de Gobernador y Capitán General de Barquisimeto Alonso de Mujica y Santillán, quien estaba casado con su hija, Doña Elvira Ana de Ponte y Alvarado convienen dejar que los indígenas construyan sus casas en las tierras que éstos no cultivaban y comienzan a diligenciar la construcción de un templo con su respectivo sacerdote.

Así comienza a levantarse un rancherío, abriéndose paso entre bosques, arroyos y quebradas, cuestión que no solo favorecía a las familias trasladadas sino también, a los propietarios de la hacienda, pues éstos constituían una mano de obra garantizada.

De acuerdo con Ambrosio Perera, (1964) el propósito del capitán Ponte era fundar en Yaritagua una hacienda de caña, trigo, maíz y de otras labores, lo que consiguió con el trabajo de los indios, los cuales, construyeron allí sus casas, junto las unas a las otras, con lo que vino a resultar una población de indios.

En 1691 el Obispo de la Diócesis de Venezuela Doctor Diego de Baños y Sotomayor suscribe un Auto en donde concede la licencia para el nombramiento del cura doctrinero, atendiendo a lo expresado por Mujica y Santillán, quien se comprometió a sufragar los gastos de la iglesia para que los indios gozasen del pasto espiritual, manutención y doctrina.

## Se conforma el primer Cabildo de Indios

Cuando ya han pasado más de treinta años del arribo de aquellas 40 familias desde Humocaró, el caserío que ellos habían levantado ha crecido notablemente y los más jóvenes de entonces, ya son abuelos y sus nietos sienten amor por estas tierras que los vieron nacer por lo que se proponen luchar



por ellas, para lo cual se agrupan y es así como surge, el Primer Cabildo de Indios del lugar, ocurrido en la década de 1690, el cual estaba integrado de la manera siguiente:

Regidor:	Juan Bernardo Nahaca y Ponte
Segundo Regidor:	Juan Cuicas
Alguacil Mayor:	Felipe Alvarado
Procurador General:	Dionisio Alvarado
Cacique de Indios:	Don Rodrigo de Alvarado

Este Cabildo contó con el asesoramiento de personas acreditadas para la época, entre las que destaca, el Licenciado Juan Simón Jaramillo, primer cura doctrinero, nombrado por el Obispo de la Diócesis Doctor Don Diego de Baños y Sotomayor en calidad de interino y son estos miembros, quienes comienzan a organizar su poblado y reparten las tierras de acuerdo a la Real Cédula del 12 de diciembre de 1691.

Con esta acción se da inicio a la delimitación de los linderos, los cuales, de acuerdo a las leyes debían tener una legua hacia cada punto cardinal, lo que representa en la actualidad a 5.572 metros aproximadamente y para ello, se tomaba como referencia la Plaza Mayor, además demarcaron la iglesia, la casa de gobierno y las calles en cuadrícula a la usanza española.

También esta comitiva se propuso lograr, el reconocimiento de la propiedad de las tierras que labraban por su cuenta, por considerar que ya tenían más de treinta años viviendo en el sitio, desde la traída de Ponte en 1666, asimismo, alegaban haber formado un poblado donde vivían más de cuarenta familias con más de trescientos habitantes, igualmente por tener sembradíos, sementeras, aguadas y potreros, con sus casas e iglesia con su respectivo cura capellán, el padre Juan Simón Jaramillo, ya mencionado.

Es de hacer notar que, dicha petición fue refutada por Rodrigo Fernández Graterol, quien estaba casado con Doña Felipa de Mujica y Santillán, nieta de Don Tomás de Ponte, pues ellos alegaban tener más derechos que los indígenas sobre las tierras de Yaritagua, por su condición de herederos directos y, por lo tanto, se consideraban dueños y señores de todo este territorio, llamado Yaritagua.

Con estas gestiones de ambos bandos comienza el primer litigio por la posesión de las tierras

de Yaritagua, el cual fuera inclinado hacia los indígenas, a quienes se les entregó un Auto, el diecinueve de noviembre de 1699 por el Corregidor Miguel García del Castillo Nieto, quien se trasladó al pueblo e hizo entrega de su posesión al Cabildo de Indios establecido.

Este funcionario, en medio de una gran fiesta y con todas sus pompas, procedió a leerles el Auto, en primer lugar, a los indios, a los cuales les encomendó la protección y conservación del pueblo, luego al encomendador Rodrigo Fernández Graterol y posteriormente, al Cura Doctrinero, a quien le dejó copia del mismo.

Este evento fue celebrado con mucho júbilo por todos los lugareños y es así como, el pueblo de Santa Lucía de Yaritagua adquiere su legalidad y su consolidación en la ciudad que hoy disfrutan los lugareños.

Con esta trascendental ceremonia se da por sentado el logro de este Cabildo, hecho muy importante en la historia local, pues le da la base jurídica para adquirir legalmente, la categoría de pueblo como un primer paso, pues además de la acción anterior se requería, tener en el sitio, erigida una parroquia eclesiástica o en otro caso, que las autoridades le diesen por instrumento público esa categoría.

Es de resaltar que, el Pueblo de Indios era reconocido de derecho como la organización administrativa básica de la llamada República de Indios, se pudiera decir, entonces que éste era una suerte de municipio indígena.

Las diligencias continuaron y el 4 de agosto de 1709 le fue expendida el título de Cura Párroco al Presbítero Francisco Salcedo Quintanilla, quedando entonces asentado el pueblo como cabecera de Parroquia Eclesiástica, de lo que se deduce que Yaritagua es un pueblo de Encomienda, sin un fundador específico.

Gracias a este juicio, conocido como Juicio de Juan Bernardo, el municipio Peña, cuya capital es Yaritagua, hoy día, es el dueño absoluto de sus tierras desde su creación por cuanto provienen de un resguardo de comunidades indígenas y que luego de dos sentencias, dictadas por tribunales españoles, una 1699, el juicio de Juan Bernardo y la otra en 1702

cuando fueron traspasadas a la municipalidad de Yaritagua.

No obstante, es de hacer notar que, con el pasar del tiempo, sus tierras fueron ocupadas por los españoles y ellos desplazados a la zona periférica y sin el reconocimiento de sus gloriosas acciones anteriores.

### El Juicio de Juan Bernardo nunca perdió vigencia

El municipio Peña ha logrado recuperar parte de sus ejidos en litigios, incoado por terratenientes, sucedidos en la actualidad, quienes amparados en supuestas cadenas titulativas ocupan grandes extensiones de tierra, tal como ocurriera en el siglo XIX, terrenos de las cuales se creen propietarios y por lo tanto no pagan impuestos por su uso a la municipalidad.

Debo señalar que, a pesar de que el municipio, a lo mejor de manera tímida ha luchado por su propiedad, lo cual puede corroborarse en los libros de Actas del Concejo Municipal donde puede leerse, cómo las autoridades municipales exigían la presentación de documentos a los hacendados que les acreditara como tales, éstos nunca pudieron hacerlo.

Asimismo, queda como precedente, el juicio ocurrido en el año 2003 en el Tribunal Supremo de Justicia, bajo el expediente número 1997-14082 cuando se recuperó un extenso lote de terreno, ocupado ilegítimamente por un hacendado para construir viviendas populares y con ello, se ratificó el origen de las tierras yaritagüeñas como propias, tal como señalaban los antepasados, quienes repetían este dicho: A buen vainón nos echó Juan Bernardo, pues las tierras de Yaritagua ni son mías ni son de nadie (son de todos, diría mi abuela).

### Juan Bernardo Nahaca de Ponte primer luchador social de Yaritagua

Juan Bernardo Nahaca era un joven, descendiente directo de una de aquellas 40 familias, trasladadas por Don Thomas de Ponte en 1666 desde Humocaró, cercano a El Tocuyo, hoy estado Lara, a fin de servirles en su hacienda de labores agrícolas, edificada a orillas de la quebrada Urmiquire y de la cual tomó su nombre.

Estas familias indígenas, provenientes de El Tocuyo, eran originarias de las etnias Gayones, Ajaguas, Camargos y Coyones pertenecientes a la Encomienda que poseía Doña Felipa de Mora y Alvarado, hija de Don Gracián Alvarado, quien tenía sus tierras en San



Federman bautizó este valle como Las Damas  
Foto: cortesía Belky Montilla



Antonio de los Naranjos de Humocaró, además de ser ella, la esposa de Don Thomas de Ponte (Montilla, 2002)

Luego de construida la hacienda que fue bautizada con el nombre de Urmiquire, las tierras que no eran cultivadas fueron ocupadas por esos aborígenes con el permiso de Don Thomas para construir sus humildes viviendas, a fin de tener mano de obra garantizada.

Según Eustorgio Mogollón (1980), los indígenas traídos desde Humocaró eran 34 indios tributarios, es decir, adultos trabajadores, los cuales se fueron multiplicando y ya para 1689, el lugar era conocido como el Sitio de Yaritagua.

De acuerdo a datos contenidos en el Archivo General de Indias en 1661 se firmó un estipendio de curas doctrineros donde se señalaba la obligación de los padres capuchinos a prestar servicios apostólicos a los residentes yaritagüños, cuestión que no fue aceptada por el capitán Alonzo Muxica y Santillán por lo que ofreció cubrir todos los gastos que esta acción ocasionara.

El 27 de noviembre de 1691 se dictó un Auto concediendo la licencia respectiva, igualmente en ella se ordenaba que los indígenas debían permanecer en el lugar y se exhortó al vicario de Barquisimeto para que les mandara a levantar la iglesia, es así como en ese mismo tiempo, llegó a Yaritagua el licenciado Juan Simón Jaramillo como Cura Doctrinero a la recién construida iglesia y este viene a ser el personaje que más influencia causó en los nativos yaritagüños, pues además de religión, les enseñaba a leer y escribir y es de allí que, nace la idea de tener el Primer Cabildo de Indios, que como en efecto se constituyera, conformado por Juan Bernardo Nahaca como Regidor, Juan Cuicas Segundo Regidor, Felipe Alvarado Alguacil Mayor, Dionisio Alvarado Procurador y Don Rodrigo Alvarado como Cacique de Indios.

Es esta comitiva la que emprende el primer litigio en contra de la familia Ponte por las tierras de Yaritagua con Juan Bernardo a la cabeza, pues ellos alegaban tener sembradíos y potreros, además de sus casas y ya poseían iglesia, plaza y casa de gobierno, como también ya conformaban más de 40 familias.

Dicen que Juan Bernardo no escatimó esfuerzos para hacer las diligencias pertinentes hacia



Familias indígenas fueron traídas a Yaritagua para edificar la hacienda Urmiquire  
Foto: cortesía de Belky Montilla

el logro de tan importante fin, por lo que se desplazó muchas veces a pies o en bestias a Barquisimeto y Caracas, cuantas veces fue llamado por los tribunales de ese entonces, hasta alcanzar su objetivo, el poder ser escuchado por las autoridades.

Es entonces que, el 19 de noviembre de 1699 vino a Yaritagua con todos sus arreos y pompas Miguel García del Castillo Nieto, Corregidor del pueblo a entregarles el veredicto a su favor, es decir, la posesión de las tierras de este pueblo a este Primer Cabildo de Indios, cuando comenzó legal y definitivamente a ser el pueblo de Santa Lucía de Yaritagua, por ello, en esa fecha se celebra con justicia el Día de Yaritagua, a partir de 1999.

Según Eustorgio Mogollón, (1986) el indio Juan Bernardo Nahaca se había salido con las suyas, puesto que logró derrumbar todas las barreras hasta alcanzar la designación legal del pueblo de Yaritagua mediante la posesión de las tierras donde se encontraba enclavado.

Asimismo, Otón Carvallo (1999) escribió que, gracias al trabajo creador y tesonero de aquellos primeros indios con Juan Bernardo como protagonista principal, permitió el reconocimiento de la Corona española al pueblo de Yaritagua al entregar la propiedad y posesión de sus tierras, después de muchas luchas.

Razones por lo que debemos sentirnos orgullosos de estas hazañas emprendidas en tiempos, cuando eran favorecidos solo aquellos hombres venidos de España y sus familiares, mientras que los oriundos eran maltratados y vejados.

### Pueblos de Indios

La encomienda fue una institución que permitió consolidar la dominación del espacio que se conquistaba, puesto que organizaba a la población indígena como mano de obra forzada, de manera tal que, beneficiaran a la corona española, las cuales se establecieron el 20 de diciembre de 1503 en una real Provisión.

Esta acción supuso una manera de recompensar a aquellos españoles que se habían distinguido por sus servicios y de asegurar el establecimiento de una población española en las tierras recién descubiertas y conquistadas. Inicialmente tuvo un carácter hereditario, posteriormente se otorgó por tiempo limitado.

La encomienda también sirvió como centro de culturización y de evangelización obligatoria. Los indígenas eran reagrupados por los encomenderos en pueblos llamados "Doctrinas", donde debían trabajar y recibir la enseñanza de la doctrina cristiana, a cargo, generalmente de religiosos, pertenecientes a las Órdenes regulares. Los indígenas debían encargarse también de la manutención de los religiosos.

Las constantes denuncias frente al maltrato a los indígenas por parte de los encomenderos y el advenimiento de la llamada catástrofe demográfica de la población indígena, provocaron que la encomienda entrara en crisis desde finales del siglo XVII, aunque en algunos lugares llegó a sobrevivir aún hasta el siglo XVIII. La encomienda fue siendo reemplazada por un sistema de esclavitud abierta de personas secuestradas en África y llevadas forzosamente a

América.

La crítica de Bartolomé de Las Casas a este sistema y de las acciones de estos encomenderos llegó a oídos del rey Carlos I de España y en consecuencia, abolió la encomienda de indios en 1542 con las Leyes Nuevas, y luego modificada.

Los nuevos Virreyes llegaron a América con órdenes expresas de que se cumplieran estas leyes, lo contrario que había pasado con las anteriores, llegando a haber una guerra en Perú, entre los encomenderos y los leales al rey, con el Virrey Francisco de Toledo. Mientras que en el Virreinato de Nueva España, el virrey Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón, liberaba a 15.000 indígenas.

Se puede decir que los abusos de los encomenderos al incumplir las Leyes de Burgos (que eran para proteger al indígena y que llegaban a ordenar que se les enseñe a leer y escribir), acabó con su exterminio que comenzó con las enfermedades en las islas del Caribe, las cuales mataron al 90% de la población en América).

Jurídicamente estas acciones estuvieron reguladas sin éxito por las Leyes de Burgos de los Reyes Católicos (1512 y 1513) y modificada por las Leyes Nuevas (1542), que se hicieron cumplir por la fuerza contra los encomenderos, luego fueron abolidas en 1791.

### Bibliografía consultada:

- Archivo General de la Nación (1691) Real Cédula de del 12 de diciembre de 1691
- Archivo General de la Nación (1699) Juicio de Juan Bernardo, Sección Santo Domingo, Legado 743 N° 133.
- Carvallo, O. en Montilla, Belky (1999) Yaritagua Génesis de un pueblo. Unión Editorial Gayón. Colección Yuraima. No. 1. Barquisimeto-Lara.
- Federman, N. (1919) Narración del primer viaje de Federman a Venezuela. (1530-1531).
- Mogollón E. (1970) Retazo emocional de un pueblo, Santa Lucía de Yaritagua. Publicaciones de la Asamblea Legislativa del estado Aragua. Maracay.
- Perera A. (1964) Historia de la Organización de los pueblos antiguos de Venezuela, Imprenta Juan Bravo. Tomo III, Madrid. España.



Fabiola VELASCO PÉREZ\* y Diónys RIVAS ARMAS\*\* . Venezuela

\* Arquitecta y Magister en Conservación y Restauración de Monumentos UCV. Especialista en Patrimonio y Turismo, Cátedra UNESCO-UNTREF Argentina. Doctoranda en Patrimonio Cultural – ULAC. Investigadora de la Fundación IDEA  
Correo-e: [fabiolavelascop@gmail.com](mailto:fabiolavelascop@gmail.com)

\*\* Feminista y Caribeñista. Socióloga UCV. Estudios en Gobierno y Políticas Públicas UCV. Doctora en Patrimonio Cultural ULAC. Cursante del PNFA en Artes y Culturas del Sur – UNEARTE. Docente - Investigadora FEVP / CSAAC.  
Correo-e: [dionysrivasarmas@gmail.com](mailto:dionysrivasarmas@gmail.com)

# María Lionza

## La fuerza de una Diosa



Escultura de María Lionza. Original de Alejandro Colina. Circa 1951  
Foto disponible en: <https://i.pinimg.com/564x/0a/81/de/0a81deb332798802dc6f2136e2e166b1.jpg>

## Advertencia

Mientras se escribía este artículo ocurrió el traslado inesperado de la escultura representativa de María Lionza, que pone en duda el deseo real de resguardo, protección, conservación e integridad de este bien patrimonial, considerando su excepcional valor cultural, artístico y espiritual, desde su concepción y exhibición inicial. Durante muchos años esta obra de escala urbana, tejió una vinculación histórica e identitaria con la ciudad de Caracas, donde su lugar o estancia también edificó un sitio patrimonial para sus devotos, fieles y creyentes de todo el país.

Por ahora, desde el Observatorio del Patrimonio Cultural de la REDpatrimonio.VE, nos queda hacer un alerta sobre el uso y manejo del patrimonio cultural venezolano, donde la gestión pública en esta materia y el manejo de las leyes vigentes que involucran lo patrimonial, vacilan entre el bien y el mal. Nuestro interés es conocer con precisión si, el destino de la escultura de María Lionza, en conformidad del nuevo lugar, en las montañas de Quibayo, en el estado Yaracuy, es la exigencia necesaria y garantía para su protección y resguardo en cuanto a condiciones deseables para su preservación material como pieza original del escultor Alejandro Colina.



La figura distintiva de María Lionza más reconocida, es la obra creativa del escultor venezolano Alejandro Colina (1901-1976), quién la significó desde su alma de artista, como una mujer fuerte de cuerpo muy moldeado, pero con una expresión facial tan delicada, que la sitúa como una verdadera diosa que, con aplomo y seguridad, trasmite su presencia y permanencia.

Su fuerza no es solo física a través de su representación escultórica, no es solo mítica desde sus fabulosas historias, no es solo divinidad desde las protecciones y sus milagros, sino más bien es una representatividad simbólica integrada de estos distintos factores. Es una verdadera obra de arte en dimensión divina, por lo que sus valores patrimoniales son realmente únicos y excepcionales.

María Lionza es una diosa polémica que se expresa desde distintos interlocutores, confrontando ideas, develando dificultades, pero con el carácter de conseguir lo que ella desea.

Durante los años 50 del siglo anterior, durante el mandato de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), se reconstruye la identidad nacional bajo la praxis discursiva conocida como el Nuevo Ideal Nacional, con el fin de conseguir el apoyo político de

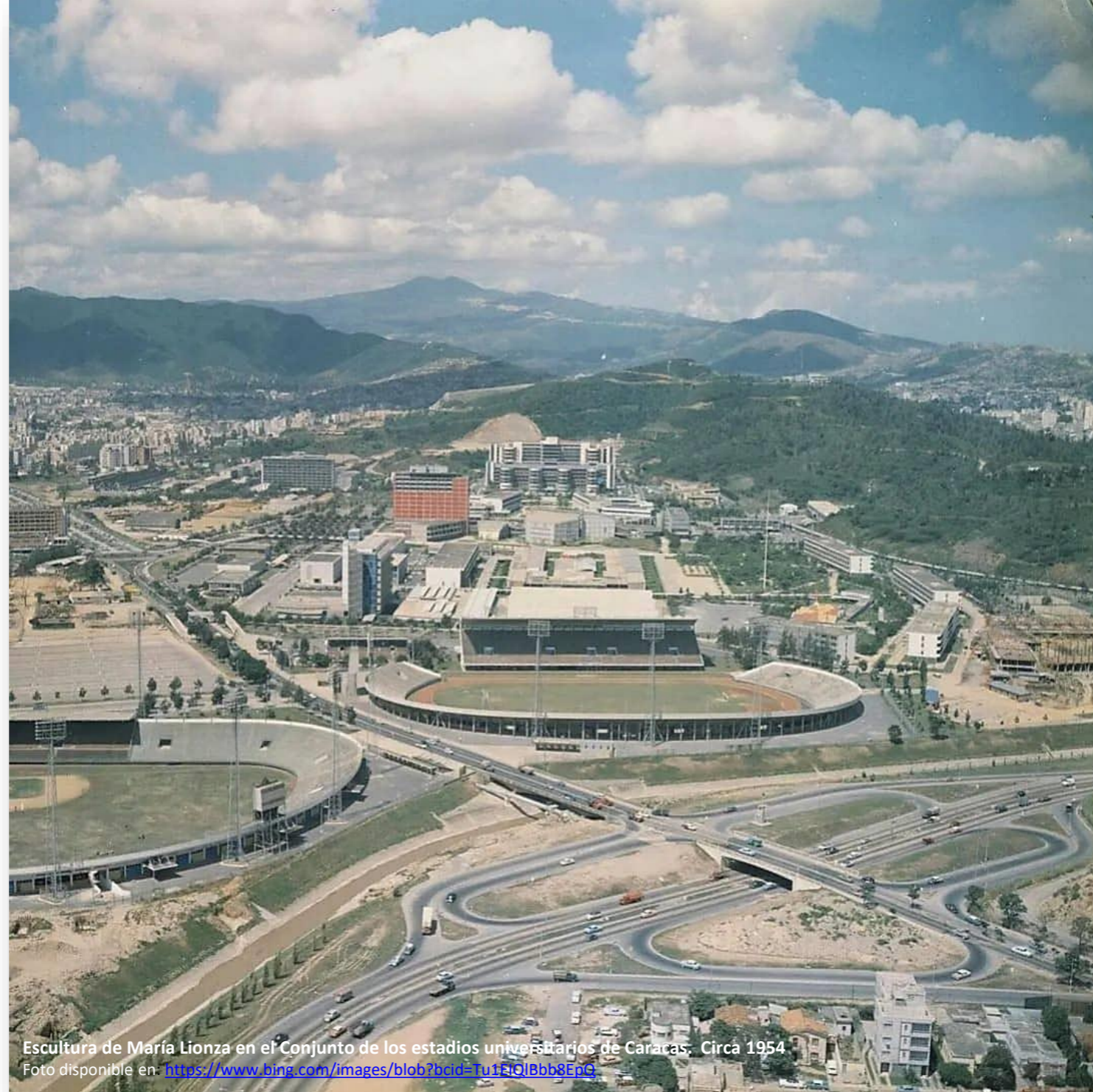
las masas por otras vías diferentes a la represión y la violencia. Como filosofía de gobierno, las obras construidas y representadas en edificios con cierta monumentalidad, estatuaria urbana y otras obras, formaron parte de la creación de representaciones simbólicas, como formas de comunicar pensamientos, ideas y valores, sustentados en la historia nacional, en las tradiciones, en las bondades del territorio y sus recursos naturales, con el objetivo de hacer “la patria cada día más prospera, digna y fuerte”. Los arquitectos y artistas nacionales durante este período jugaron un papel muy importante en la interpretación y construcción simbólica de este nuevo ideal nacional.

En 1951, en el pleno proceso de la construcción de la Ciudad Universitaria de Caracas, iniciado en 1945 y durante el desarrollo del proyecto de los Paseos Los Ilustre y La Nacionalidad, inaugurados en 1954, se da la coyuntura de la celebración de los III Juegos Deportivos Bolivarianos. Para la ceremonia inaugural de los juegos, que se realizarían en el recién construido estadio universitario de fútbol, se le encarga a Alejandro Colina, que ya para la fecha tenía un reconocimiento como artista, la realización del pebetero de estos juegos. La reflexión indigenista de la obra de Colina encajaba perfectamente en la discursiva del gobierno perejimenista.



Desde un primer momento, la ubicación de la escultura de María Lionza, la cual no fue concebida dentro del conjunto liderado por el maestro Carlos Raúl Villanueva, causó polémicas, al parecer el estilo o motivación de la obra no era cónsona o no cubría los estándares de las piezas de lo que conocemos hoy como la "Colección de la Síntesis de las Artes". Tanto es así, que cuando se elabora el expediente para tramitar la declaratoria de la Ciudad Universitaria de Caracas como Patrimonio Mundial, esta pieza no se incorporó en el listado, aunque ella es parte de la colección de artes de la universidad. En este sentido, se deja la incógnita: ¿Sería porque era un hecho "inculto" o relacionado a prácticas inusuales de creencias religiosas?.

Como dato curioso de este momento, existe un pequeño plano de conjunto, que es parte de la colección documental de la construcción de la Ciudad Universitaria de Caracas, donde se precisa la ubicación de esta escultura, acordada entre Villanueva y Colina, entre los dos recién construidos estadios, al inicio de la avenida, que daba apertura al eje de los paseos en proyección, donde se visualiza la estampa de las firmas de estos creadores.



Escultura de María Lionza en el Conjunto de los estadios universitarios de Caracas. Circa 1954  
Foto disponible en: <https://www.bing.com/images/blob?bcid=Tu1EQIBbb8EgC>

La obra de Colina fue muy precisa en esa relación con las representaciones de los personajes que construyen nuestra ancestralidad. No solo personalizó a María Lionza como imagen propia del sincretismo de nuestra cultura; también representó a Tiuna, Caricuao, Maracay, Yaracuy, Chacao, Manaure, Guacamayo, a los Tacariguas, entre otros.

La María Lionza desnuda, exuberante, energética, que enaltece los poderes femeninos, hace su voluntad de pasar de simple pebetero de los III Juegos Deportivos de 1951, donde nadie la reseñó, a ser una de las obras de la estatuaria urbana de Caracas con más admiradores y detractores a la vez.

Su vocación, seguramente fue la de sincronizar energéticamente con el valle de Caracas y

su montaña, con su vista hacia el norte originalmente y con las manos en alto sosteniendo un hueso de pelvis femenina, como símbolo de la fertilidad y el amor. Ella, sobre su danto, se ha ido movilizand: de estar entre los dos estadios universitarios inicialmente, se desplazó en 1954, de la mano de su creador a 100 metros de su punto original, quedando confinada en medio de la hoy autopista Cacique Guaicaipuro.

#### Con la mirada hacia el cielo

En el año 2004 sucede un hecho súbito, un tanto espectral, esta pieza obra de arte original, se fracturó en dos partes, a la vista de todas y todos los caraqueños, dejando a la diosa con la mirada hacia el cielo, lo que generó una increíble polémica sobre su

destino y el significado de lo acontecido. Las redes sociales, la prensa y distintos medios de comunicación, en su momento hicieron reseña del hecho ocurrido. Entre tantos artículos, les dejamos este como consulta: [María Lionza fracturada | | Analitica.com](http://www.analitica.com)



La diosa partida 2004

En la tormenta del momento y a la par de una disputa legal entre la Alcaldía del municipio Libertador de Caracas y la Universidad Central de Venezuela, sobre la propiedad de la pieza, María Lionza decide, andar nuevamente, otorgando desde la divinidad el permiso de ser movilizada a lo interno de la Ciudad Universitaria de Caracas, a un galpón que se preparó físicamente y espiritualmente para recibirla.

Pocos meses después del traslado, salen a la escena dos réplicas elaboradas por la gestión de la Alcaldía, que se ubicaron: una en el espacio vacío que dejara la original en la autopista en Caracas y la segunda en la autopista de Centro-Occidente, a la entrada de Chivacoa, en el estado Yaracuy.

María Lionza fue intervenida, en los meses sucesivos de su traslado al galpón que se encuentra al lado de la Casona Ibarra en la Ciudad Universitaria de Caracas, con todos los afectos y devociones que una diosa merece, con delicadeza, con experticia y con el sentido principal de entender que esta imagen tiene un valor sustancial y transcendental, por ser una obra de arte de carácter original de Alejandro Colina.

Para todas estas acciones desde la gestión de ese momento liderada por el Consejo de Preservación y Desarrollo (COPRED), se organizó un equipo de profesionales de alta madurez, que abordaron el





problema de manera integral, sin descuidar ningún aspecto técnico de su materialidad, ni su relación intangible con los devotos y cultores. Hubo sincronía y mucho respeto alrededor del proceso de restauración.

Pero esta diosa sabe lo que hace, ella aceptó el traslado y su recuperación de la mano de los mejores; pero a lo largo de estos 18 años se mantuvo encerrada en el galpón de la UCV, tal como lo señala Fernando de Tovar, quién fuera el restaurador que lideró al equipo que la intervino para esa fecha, para lo cual se les invita a que accedan a este enlace: <https://fernandodetovar.wordpress.com/2018/09/08/la-estatua-encerrada/> para ilustrar este proceso.

### La sustrajeron, la secuestraron o ¿salió volando?

El primero del mes de octubre de 2022, en horas de la noche, una comitiva sin identificar, logró sustraer la escultura de María Lionza, del galpón en donde estuvo los últimos 18 años. El operativo de esta movilización es digno de un guion de serie televisiva; nadie vio, nadie supo, solo se desapareció a la vista de muchos y de todos a la vez.

Esta misión sorpresa, ha dejado abierta una nueva polémica sobre la disconformidad de los procedimientos aplicados, en esta oportunidad, para su movilización y reubicación, sobrepasando los estatus legales de propiedad de la obra.

Como en toda discrepancia, hay quienes están a favor de los actos sucedidos en función de la espiritualidad que María Lionza encarna y, quienes por lo contrario sienten que se han vulnerado los valores patrimoniales de la obra escultórica de Colina, en su dimensión artística y material, pero sobre todo por el destino geográfico promovido, fuera de la ciudad de Caracas.

Las leyendas populares pregonan su saber, dicen que su cabalgadura desnuda sobre una danta en la montaña, es poder y voluntad, tal como la interpretó Colina como símbolo de Reina Madre de la Naturaleza, donde su danto, porque es macho el representado en la escultura, como anfibio, nada bien llegando hasta el fondo del agua, quedándose en ésta muchas veces sí le acechaba algún peligro.

**¿Por qué no devolverla a su punto de origen entre los dos estadios universitarios, con la cara hacia el norte de la ciudad de Caracas?, ¿Por qué no pensar**



Galpón de la UCV donde estuvo la escultura en resguardo  
Foto: Observatorio de Patrimonio Cultural septiembre 2022

**que su vocación original fue ser parte de la bienvenida a este eje de relaciones simbólicas que se expresan entre el Paseo Los Ilustres y el Paseo La Nacionalidad?, ¿Por qué no pensar que, aunque no fue considerada por Villanueva como parte de la Síntesis de las Artes, es parte de la obras de arte realizadas en un mismo período y con un fin en sí misma y que puede volver a ganar un espacio digno en los predios de la UCV, para su disfrute por la ciudadanía en general?**

Recrearle su sitio sin malabarismos y artimañas de media noche es lo que la Diosa y Reina Madre de la Naturaleza exige. Esperamos que su próxima reubicación sea consensuada entre lo divino y lo terrenal.



Galpón de la UCV sin María Lionza  
Foto: Observatorio de Patrimonio Cultural 03/10/2022

**Algunas voces de los miembros del Observatorio de Patrimonio Cultural, de la REDpatrimonio.VE, un día después de la movilización de la escultura a Yaracuy**

Independientemente de los hechos, acontecimientos y opiniones encontradas, desde el Observatorio de Patrimonio Cultural que lleva la Red de Patrimonio de Venezuela, queremos compartir desde la diversidad y el libre derecho a la opinión, nuestras visiones como profesionales, expertos y militantes de la defensa del patrimonio cultural venezolano. A continuación algunos sentires de nuestros miembros, en conversación abierta desde las redes de la REDpatrimonio.VE:

FV- A mi manera de ver estos hechos, María

Lionza podría haber estado en muchos sitios, aunque su vocación era para estar en los predios de los estadios universitarios. Lo más cuestionable es o son los procedimientos, las actuaciones y las lavadas de caras posteriores al evento para justificar lo que se hizo y lo que no se hizo también.

RA- Sin embargo, disiento en que la pieza podría estar en muchos sitios. Más que su vocación es que la escultura se haya indisolublemente vinculada históricamente con la Ciudad de Caracas. Además, esa pieza forma parte de la identidad de la ciudad, con lo cual constituye un agravio al patrimonio cultural caraqueño en la que se marca un precedente nocivo para la tutela de los bienes culturales. El problema es de vieja data desde el mismo momento que la escultura «no formaba parte de la síntesis de las artes». Luego, la mezquindad, prejuicio y miopía de muchos de los profesionales que armaron la postulación ante la Unesco, a María Lionza la ignoraron. No comparto las formas subrepticias de su traslado y las «justificaciones» argumentadas que son aún más lamentables que la propia acción. Insisto, el precedente negativo es contra la protección del patrimonio cultural venezolano. Una comunidad agredida y sin defensa.

MR- En el caso de María Lionza, el problema es más complejo, voy a tratar de ser breve y conciso: una vez que la escultura colapsó, y fue retirada de lugar y sustituida por una réplica, hasta ahí, todo el proceso estaba bien, porque la obra original, tenía y tiene que ser resguardada en lugar con todas las condiciones de preservación, ya que es una obra original y no debe estar expuesta a cualquier accidente de cualquier tipo. Igual con el resto de esculturas originales, de Alejandro Colina, como el cacique Tiuna, de la avenida Roosevelt de Los Rosales o el Indio de Caricua; todas esas obras tienen que ser resguardadas, y colocar réplicas de las originales, y así con todas las obras artísticas que tenemos en la vía pública, una vez que se pierde una obra original, es para siempre, en el caso de María Lionza, el llevarla para Yaracuy, es condenarla a su destrucción, porque el clima de allá es diferente al de Caracas, y me atrevo a inferir que la obra no está aclimatada para su nueva morada, lo cierto, es absurdo que en Venezuela tengamos obras originales, de artista reconocidos, en la calle sin ningún tipo de seguridad, ni mantenimiento respectivo.

RA- Un tema interesante para un debate público.



Considero que no es aplicable para todas las obras públicas, depende de su material. Las esculturas de Narváez, por ejemplo, en CUC son vulnerables por estar hechas en piedra de Cumarebo, muy porosa. Lo que coincide plenamente es en la valoración de la originalidad.

RR- Buen día, lamentable, es muy triste que se siga actuando según los intereses o deseos de un grupo por encima de la ley usando la misma ley. Si la obra se sacó porque ya tenía deterioro, no estaba secuestrada, es un bien que estuvo guardado. Llevarla a otro estado sin el proceso debido, sin los mínimos tiempo que significa la restauración de escultura solo por un compromiso teocrático, es una verdadera muestra de cómo se maneja la cultura patrimonial, a los deseos y caprichos y no según los criterios mundiales de resguardo y protección del patrimonio. De nada sirve declarar patrimonios, reconocer la significancia cultural de las comunidades si estos no tienen el debido procedimiento, no por capricho elitista, si no por una lógica evidente para su preservación. Es lamentable que ese bien que es relevante en su contexto que es la Zona Rental de la autopista en Caracas, se trate de esta manera tan negligente. Seguimos arrancando las cosas, cambiando según los deseos o visiones particulares y no realmente según lo colectivo.

RA- Me sumo a ese clamor. Las manifestaciones culturales materiales e inmateriales están vinculadas a los espacios públicos. ¿De qué sirve la valoración comunitaria? ¿Solo se usa a beneficio de inventario?

RR- Los que se presten a lavarle la cara a este acto de tristeza por el patrimonio, simplemente están apoyando que en este país todo el tema patrimonial es una imagen para seguirlo usando como moneda de cambio al viejo estilo inglés... La protección y uso del patrimonio se queda solamente en lo que un funcionario cree o le mandan. Las leyes, instructivos, reglamentos y procedimientos venezolanos, así como los internacionales adoptados por el Estado, verdaderamente se demuestra que son solo tinta y papel. He visto como poco a poco se ha deteriorado ese servicio tan loable y noble de determinar, proteger y usar el patrimonio en Venezuela, todos los que alguna vez trabajaron en servicio del patrimonio y su protección, se les da con este feo garrote de la ignorancia e indolencia. Mientras se sigue trabajando como hormiguita con los chamos, para que amen su memoria, pero con estos actos ¿qué se puede hacer?



Escultura de María Lionza de Alejandro Colina (1951). Réplica Silvestre Chacón (2004) en la autopista Cacique Guaicaipuro en Caracas. Foto disponible en: <https://th.bing.com/th/id/OIF.UpSY6g5uj0mgisxAtolCcQ?w=242&h=180&c=7&r=0&o=5&pid=1.7>

## Misceláneas

### María Lionza, mítica, territorial y sagrada

Diversos mitos, leyendas e historias se han tejido alrededor del nacimiento del culto, fe y devoción a María Lionza, llamada también la “Madre”, “Reina” y “Diosa”. Representa una deidad femenina y es la figura central del conocido “Espiritismo Marialioncero”, donde según Pollak-Eltz (1994): “Encontramos aportes del chamanismo indígena, de la santería cubana, del Catolicismo popular y del Kardecismo europeo” (p. 157)

Uno de los mitos más conservados por la tradición oral y relatado por gran parte de sus seguidores, es considerado por la investigadora Pollak-Eltz (2004), el cual hace referencia a muchos años antes de la colonización. Este relato dice que un indígena caquetío tuvo una bella hija de ojos claros y según las creencias indígenas, un ser humano de ojos claros traería mala suerte a la tribu y por tanto era necesario matarla. Pero, el esplendor de su hermosura deslumbró a su padre y este no se atrevió a matarla y la escondió en su choza. Siendo mujer, la joven salió a plena luz del sol y se acercó a una laguna,

donde el agua vio reflejada su belleza, que ella observó por primera vez. Una serpiente anaconda “dueña de la laguna”, se enamoró de la virgen y la raptó. Dios castigó al animal e hizo que se hinchara hasta que desbordó toda la laguna, así se inundó el territorio de los indígenas y todos se ahogaron, cumpliéndose el viejo presagio. Luego la serpiente se reventó y surgió la bella muchacha como dueña del agua, protectora de los peces, de la flora, la fauna y sus poderes se extendieron sobre toda la naturaleza: “Así se convirtió en una diosa protectora de la naturaleza (...) Su nombre indígena se pierde en la memoria del pueblo, pero luego recibe el nombre María de la Onza” (p. 26).

Otra historia, cuenta sobre una bella indígena que tenía facultades mediúmnicas y por lo cual fue nombrada sacerdotisa de un culto originario. Cuando llegaron los conquistadores huyó a la montaña y desde allí con su pueblo defendió su tierra. Sin embargo, fue asesinada por su propia gente, ya que al ver sus poderes fue considerada bruja. Aunque, su

espíritu volvió y recibió fuerzas sobrenaturales para ayudar a los indígenas en su lucha contra los colonizadores. Los frailes españoles pensaron que se trataba de la Virgen María y le dieron el nombre de María de la Onza.

La autora rescata otro relato de Garmendia (1964), que confirma que María Lionza era una reina caquetía y tenía facultades de médium y vivió en la montaña de Sorte como oráculo. Además, luchó por sus hermanos indígenas, pero luego enloqueció y desapareció. Posteriormente su espíritu adquirió “fuerzas telúricas” y se convirtió en una divinidad.

Otra leyenda cuenta que María Lionza era una niña de origen español, que se fue del lado de sus padres y se crio sola en una cueva, donde recibió los cuidados de una mujer que se dice era la Virgen María y por eso fue bautizada como María Lionza, “Reina de la Montaña”. De esta manera, recibió facultades sobrenaturales, fue enviada a la tierra para hacer el bien y ayudar a los demás. Se dice que aún siendo española y blanca era reina de los indígenas, quien baja a la tierra y aparece en la montaña de Sorte para cumplir favores y deseos a su gente.

Una fuente basada en documentos históricos, señala que durante la época colonial vivió una española de nombre María Alonsa, dueña de una hacienda al pie de la montaña de Sorte y allí escondía monedas de oro para que nadie se las robara. Luego de su muerte, su espíritu siguió merodeando las cuevas de la montaña y se le aparecía a la gente para concederle favores. Así lo confirma Garmendia (1964): “En la escribanía del Registro Principal del estado Lara en Barquisimeto se encuentra un documento firmado por una cierta María Alonsa, quien traspasó su propiedad en Chivacoa al convento de San Francisco de Barquisimeto” (citado por Pollak-Eltz, 2004, p. 29).

Por otro lado, investigadores afirman que en el siglo XIX se inician las prácticas y ritos en Sorte a partir de las guerras de la Independencia, donde se generó un sentimiento nacionalista por parte de los sectores populares con la exaltación del pasado indígena, donde reaparece el culto moderno de María de la Onza. Distintas investigaciones se orientan a definir que este culto y tradición, manifiesta sus primeras referencias a principios del siglo XX, pero que indudablemente se originó a partir de alguna práctica de origen indígena que sufrió la penetración



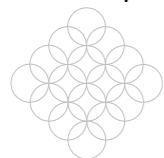
evangelizadora católica y que posteriormente se le fue sumando manifestaciones de origen africano, resultando como producto del sincretismo cultural, la práctica lo que conocemos de este patrimonio hoy día.

**Alejandro Colina: Indigenista**

Alejandro Colina se considera uno de los máximos exponentes de la escultura monumental venezolana, nació en Caracas el 8 de febrero de 1901 y falleció en esta misma ciudad el 23 de octubre de 1976. Como parte de sus experiencias, compartió su vida por lo largo de 8 años con distintos grupos indígenas de La Guajira, en el estado Zulia, que le permitió comprender las costumbres y tradiciones de estas etnias, de la cual extraerá la temática central de sus principales obras, con las que celebra mitos, leyendas, diosas y caciques de nuestra herencia ancestral.

Aunque este artista tiene una obra extensa y una vida intensa, su legado se caracteriza por la incidencia de la temática “indigenista”, en la que busca resaltar las raíces culturales de nuestros pueblos, como los valores e identidades latinoamericanas, encarnados en personajes de la historia de nuestros antepasados, visto desde una cosmovisión propia. De igual manera, Colina vive a la par de los procesos de cambio y modernización de las ciudades de mediados del siglo XX, por lo que necesariamente debe integrar sus propuestas a las nuevas escalas urbanas, lo que le exige un trabajo enmarcado en la monumentalidad, logrando desde su propio ejercicio y formación artística insertar en distintas ciudades del país propuestas que hoy son parte del patrimonio nacional.

El lenguaje estético desarrollado por este magnífico artista, sobrepasa en expresividad. Sus propuestas escultóricas muestran un dinamismo contenido en ellas mismas, donde las figuras de anatomía “sobrehumanas” son dotadas de una “lucha cósmica”. Efectivamente el aprendizaje académico propio de la formación del artista, unido a la reinterpretación de los motivos indígenas, surge esa combinación ecléctica que seguramente no fue muy bien comprendida en su tiempo.



María Lionza - 1951



Chacao - 1942



Yaracuy

El Piache Yaruju - 1942



Tiuna - 1948, 1949



Conjuro de Caricua - 1968

**Referencias Bibliográficas:**

Antolínez, G. (1974). Hacia el indio y su mundo. Barquisimeto: Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado.

Avellán de Tamayo, N. (2002). La Nueva Segovia de Barquisimeto. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Barreto, D. (1990). Perspectiva histórica del mito y culto a María Lionza. Barcelona: Boletín Americanista, No 39-40, pp. 9-26

Barreto, D. (2020). María Lionza. Divinidad sin fronteras. Mérida: Universidad de los Andes Venezuela

Garmendia, O. (2012). Diccionario de María Lionza.

Pollak-Eltz, A. (2004). María Lionza. Caracas: Ediciones Universidad Católica Andrés Bello.

Pollak-Eltz, A. (1994). La Religiosidad Popular en Venezuela. Caracas: Editorial San Pablo.

Pollak-Eltz, A. (1994). Religiones Afroamericanas Hoy. Caracas: Ensayo Planeta.





# Un viaje de milenios

Autor: Andrés Eloy Alvarado, 1993  
Producción: Prima Visión, C.A.

Este documental venezolano, realizado en 1993 por Andrés Alvarado, como dice su autor: "sirve de apoyo para comprender nuestro presente, el futuro y conocer el pasado del hombre venezolano antecedido por nuestros indígenas". Esta basado en el trabajo de investigación "Sociedad y Cultural Prehispánicas" del antropólogo Luis E. Molina. Aunque ya han pasado casi tres décadas desde su producción, no deja de sorprender su calidad y contenido.

Está dividido en tres capítulos: la primera conquista, la edad de las aguas y el descanso del nómada. Cada uno de ellos emociona y enseña lo que fue y es la base de nuestras raíces culturales y patrimoniales. **No dejen de verlo y disfrutar.....**



En You Tube

## La primera conquista

[Un Viaje de Milenios - La primera conquista - 1993 - YouTube](#)

## La edad de las aguas

[Un Viaje de Milenios - La edad de las aguas - 1993 - YouTube](#)

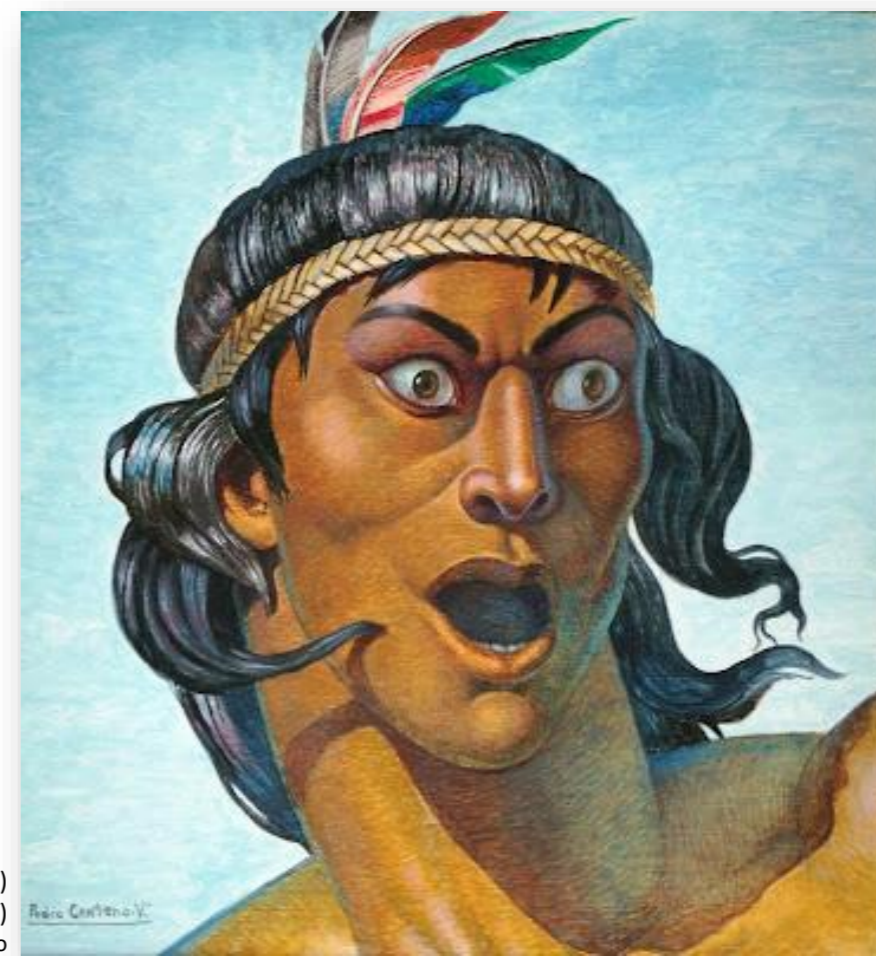
## El descanso del nómada

[Un Viaje de Milenios - El descanso del nómada - 1993 - YouTube](#)

## Lecturas sugeridas

C O M P L E M E N T A R I A S

Centeno Vallenilla (1904 – 1988)  
Indio(s.f)  
Obras Galería San Francisco



## Cultura local, identidad nacional y pensamiento complejo en la creación intelectual de los pueblos aborígenes de América

“Las culturas de América son variadas, pero existen entre ellas relaciones de enorme significación a nivel de analogías lingüísticas, artísticas, religiosas y sobre todo de estructuras socioculturales e inclusive, mentales traducidas en modos de expresión tangibles e intangibles. Estas expresiones se manifiestan en diversas expresiones como los cantos chamánicos, en los mitos y en los procesos religiosos observándose una simbiosis entre sonido, sentido, ejecución de instrumentos musicales, exactitud matemática y geométrica. Se trata de expresiones concebidas por la mente humana igual que las lenguas indígenas que combinan lo concreto y lo abstracto. Cuando un artista indígena elabora o interpreta una pieza está viviendo en un lugar ubicado en el origen del mundo del que extrae las orientaciones para la seguridad, la salud, la fortaleza y la vida de la sociedad”.

Cultura local, identidad nacional y pensamiento complejo en la creación intelectual de los pueblos aborígenes de América  
Autor: Ronny Velásquez  
Localización: Anales de la Universidad Metropolitana, ISSN-e 1856-9811, Vol. 3, Nº. 1, 2003, págs. 65-83

PDF disponible en:

[file:///C:/Users/Socio\\_Politica/Downloads/Dialnet-CulturalLocalIdentidadNacionalYPensamientoComplejoE-4003960.pdf](file:///C:/Users/Socio_Politica/Downloads/Dialnet-CulturalLocalIdentidadNacionalYPensamientoComplejoE-4003960.pdf)



**Temáticas (Primera Etapa)**

- 01 Nace un boletín
- 02 Día Nacional del Patrimonio Cultural / Carnavales
- 03 Patrimonio literario / mes de la poesía
- 04 Fiestas del solsticio de verano
- 05 Llegó San Juan Bautista
- 06 Patrimonio cultural edificado / mes del arquitecto
- 07 Niñas y niños jugando con el patrimonio
- 08 Religiosidad y devociones
- 09 Abya Yala / La resistencia indígena
- 10 El día de Muertos
- 11 Tradiciones decembrinas
- 12 1er Aniversario del BOLETÍN en RED

**Títulos (Segunda Etapa)**

- 13 Reflexiones en tiempos de pandemia
- 14 Interculturalidad y saberes ancestrales
- 15 Vulnerabilidad y desafíos globales actuales
- 16 Educación patrimonial: hacia la revitalización de la biodiversidad y diversidad cultural
- 17 Gastronomía: sabores de identidad
- 18 Patrimonio cultural en las artes y oficios
- 19 Patrimonio cultural y turismo: hacia un turismo que camine con la gente
- 20 Historia, identidad y soberanía
- 21 Patrimonio cultural y memoria local
- 22 Patrimonio cultural en riesgo
- 23 Los museos en el patrimonio cultural

Disponibles en:

<https://redpatrimoineve.wixsite.com/redve/boletin>



# Próxima edición

CONVOCATORIA

## PATRIMONIO CULTURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

### Alerta Global: Retos, Amenazas y Oportunidades

**Boletín RED en 25**

Fecha tope de recepción de artículos:  
**18 de DICIEMBRE de 2022**

**PAUTA OCTUBRE – DICIEMBRE 2022**

1. Abrir un espacio de disertación en relación a los impactos del cambio climático que ponen en riesgo y en situación de vulnerabilidad los sitios culturales, históricos y naturales que forman parte del patrimonio, lo cual incluye los procesos creativos, los saberes y sistemas de conocimientos de los pueblos.
2. Discutir sobre la protección y salvaguarda del patrimonio natural en cuanto a las amenazas en la degradación de los bosques, paisajes, ecosistemas y su biodiversidad en función de la actividad humana y el impacto climático (calentamiento global, sequías, huracanes, incendios forestales, efecto invernadero).
3. Conocer las experiencias desplegadas por los países, organizaciones y comunidades para enfrentar los efectos y las consecuencias vinculadas al cambio climático que propicien la protección y resguardo del patrimonio cultural y natural desde estrategias de gestión, educación, investigación y movilización social.
4. Intercambiar miradas críticas y reflexivas sobre propuestas integrales e integradoras para la mitigación del cambio climático que aporten a la conservación preventiva de los bienes patrimoniales desde una perspectiva de equidad y justicia para el desarrollo sustentable de las ciudades y territorios.
5. Explorar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde la cultura es un elemento central y transversal para impulsar la concreción y cumplimiento de los ODS: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” (Objetivo 11 – Meta 4).

**REQUERIMIENTOS**

- Enviar los artículos en formato Word al correo-e: [redpatrimonio.ve@gmail.com](mailto:redpatrimonio.ve@gmail.com)
  - Título: 6 palabras máximo.
- Extensión del cuerpo del texto: entre 1500 mínimo a 3000 palabras máximo (incluyendo las referencias bibliográficas).
- Imágenes o fotos, con su respectivo mensaje escrito, fuente o autor, en formato JPG, preferiblemente con una resolución mayor de 800px.
- Incluir una pequeña reseña curricular y un correo de contacto para nuestros lectores
- Las informaciones enviadas deben ser previamente corroboradas y debidamente sustentadas con referencias confiables y certeras.

**SECCIONES DEL BOLETÍN**

- OBSERVATORIO DE PATRIMONIO:** artículos de opinión, reflexiones o denuncias susceptibles a la pérdida de valores intrínsecos del patrimonio cultural.
- OPINIÓN – INVESTIGACIÓN:** artículos productos parciales de investigaciones relacionadas a las diferentes áreas o categorías del patrimonio cultural.
- RESEÑA – ACTUALIDAD:** artículos que enfoquen problemáticas de actualidad del patrimonio cultural, donde la opinión de los propios actores del patrimonio es resaltada.
- CRÓNICA – HISTORIA:** artículos de referencia histórica del patrimonio cultural de nuestras ciudades y pueblos de Venezuela y Nuestra América.

**Participa, la revista boletín en red, es tuya también**





RED patrimonio.VE



Observatorio de Patrimonio Cultural

Cuando iniciamos esta experiencia, la de construir una red de conocimientos en materia de patrimonio cultural a finales de 2018, nuestras expectativas parecían un tanto ambiciosas ante lo que nos habíamos propuesto: *“la construcción en colectivo de fundar una red de conocimientos en materia de patrimonio cultural venezolano y nuestro americano, como también la organización de un Observatorio de Patrimonio Cultural de alcance nacional con proyección en la región latinoamericana y caribeña”*.

Ahora, tres años después podemos contar que lo soñado se hizo realidad, con esfuerzo y sobretodo constancia. Hemos logrado el registro de un nutrido grupo de personas e instituciones aliadas, que aunque provienen de distintas disciplinas y áreas de conocimientos, son afines a la causa patrimonial.

Esta red de pares es un instrumento que coadyuva y entrelaza líneas de investigación de interés común, con el sentido de apoyar el trabajo de sus miembros, por lo que su función principal está direccionada al posicionamiento de las diversidades, la promoción tanto individual como colectiva y al fortalecimiento de los vínculos de encuentro e intercambio, es decir, hacia la socialización del conocimiento desde un plano de reconocimiento y respeto del saber.

El programa de Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), ha sido el garante del trabajo realizado, nutrido de diferentes acciones y actividades, tales como: la organización de dos Encuentros de Miembros (2019 y 2021), la conducción de múltiples y diversas discusiones sobre la materia de patrimonio cultural, el manejo de las redes sociales para la visibilización del patrimonio en tiempos de pandemia, la participación en congresos, asesorías a las comunidades, la veeduría continua sobre las acciones que se hacen en pro y en contra del patrimonio y, lo más relevante, la edición y publicación de la Revista Digital de Patrimonio Cultural BOLETIN en RED, con la divulgación de más de 70 artículos, hasta la fecha, aportados en su mayoría por los mismo integrantes de esta red. De igual manera desde su página web, como espacio virtual de intercambio, contamos con la participación activa y libre de sus miembros contando con la publicación de una serie de reseñas que llegan a los 15K de visualizaciones, por parte de los lectores internautas.

Esta experiencia se proyecta como una eficaz plataforma de opinión, diagnóstico, análisis y planificación para la conservación del patrimonio cultural venezolano y nuestro americano.

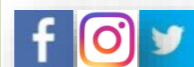


**IDEA**  
FUNDACIÓN INSTITUTO  
DE ESTUDIOS AVANZADOS

#### INSTITUCIONES ALIADAS



Patrimonios AC



@REDpatrimonioVE

<https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve>  
[redpatrimonio.ve@gmail.com](mailto:redpatrimonio.ve@gmail.com)

#### Aviso Legal:

La Revista Boletín en Red no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos publicados. La información ofrecida en este boletín tiene carácter informativo, se sugiere la confirmación de aspectos relevantes de la misma en las fuentes originales referidas.